

**INGRESO 2020**

# **INGRESANDO A LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA**

Autores

Silvina Analía Negri - María Candela López

**Guías de trabajo:** Osvaldo Ivars

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RECTOR

**Ing.Agr. Daniel Ricardo Pizzi**

VICERRECTOR

**Dr. Prof. Jorge Horacio Barón**

DECANA

**Dra. Ana María SISTI**

VICEDECANA

**Dra. María Ximena ERICE**

## ◆ **Secretaría Académica**

**Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA**

*Directora General de Carreras*

**Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE**

*Coordinadora de Ingreso*

**Prof. Marcela VALDEZ**

*Referente del Prof. Univ. en Educación Primaria y Prof. Univ. en Informática*

**Prof. Flavia ESCUDERO**

*Referente del Prof. Univ. en Educación Inicial*

**Lic. Prof. Marcela MIRCHAK**

*Referente del Prof. Univ. de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual*

**Lic. Mariela FARRANDO**

*Referente del Prof. Univ. de Educ. para Personas Sordas, Tecnicatura en Lengua de Señas y Lic. en*

*Terapia del Lenguaje*

**Prof. Esp. Gabriela GUZMÁN**

*Referente del Prof. Univ. de Pedagogía Terap. en Discapacidad Intelectual. Orientación*

*Discapacidad Motora*

**Mgter. Leticia VAZQUEZ**

*Referente de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social*

**Lic. Noelia DE LA RETA**

◆ **Secretario Administrativo Económico Financiero**

Lic. Sergio EULIARTE

◆ **Secretaria de Investigación y Posgrado**

Mgter. Ana TORRE

*Directora de Posgrado*

**Dra. María Federica SCHERBOSKY**

*Directora de Investigación*

**Prof. Esp. Adriana MORENO**

*Coordinadora de Institutos, Centros y Redes*

**Lic. Andrea SURACI**

◆ **Secretaria de Extensión**

Mgter. Verónica MARTINEZ

*Directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados*

**Prof. Silvia Adriana GIGENA**

*Coordinadora de Egresados*

**Prof. María Eugenia BOBILLO**

*Coordinadora de Estudiantes*

**Srta. Julieta MENDOZA**

*Director de Relaciones Interinstitucionales y de Territorialización*

**Dra. Nora MARLIA**

*Dirección de EFE, Editorial de la Facultad de Educación*

**Mgter. Susana Ortega de Hocevar**

Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo:

Les damos cordialmente la bienvenida.

El material que tienen en sus manos pretende ser una guía que los acompañe a lo largo de estas semanas de cursado intenso. Esperamos que sea de su agrado, tanto por el tratamiento desde el que son abordados los conceptos, como por la selección de la temática que estructura su desarrollo. El módulo "Ingresando a la Universidad: estrategias de lectura y escritura" está estructurado en torno al tema de los Derechos Humanos.

Actividades como leer y escribir, escuchar y hablar son cotidianas; pero no por esto simples. Estamos frente a procesos complejos que requieren de un determinado nivel de abstracción, por lo que reflexionar sobre ellos se torna absolutamente necesario. Este es uno de los objetivos del presente curso.

Este cuadernillo consta de dos partes: una primera sección de carácter teórico y, en íntima vinculación con esta, una segunda de carácter práctico compuesta por guías, que da fundamento y soporte a la primera. Abordaremos textos explicativos y argumentativos. El porqué de esta selección es sencillo: a lo largo de su vida universitaria son estas algunas de las tipologías textuales que frecuentarán más asiduamente y que se constituirán en su habitual material de estudio. Andando las páginas, pronto advertirán que la mayoría de los contenidos son conocidos por ustedes ya que han formado parte de los estudiados en la escuela primaria y, en especial, en la secundaria.

Desde el año 2016, las carreras humanísticas de la Universidad Nacional de Cuyo han decidido seleccionar los Derechos Humanos como tema vertebrador de los cursos de nivelación. Por la importancia que reviste esa temática, en todas las guías hemos procurado que, mediante las actividades propuestas, ustedes se involucren y se comprometan con ellos. Nuestro compromiso es recorrer junto a ustedes esta instancia preparatoria para que ingresen a la carrera elegida. De su parte, contamos con su responsabilidad para leer y resolver el material que oportunamente discutiremos en clase.

En el ámbito académico no existen logros sin esfuerzo. Ser constantes y tenaces, interesarse y comprometerse es la única fórmula que, aseguramos, da buenos resultados.

¡Mucho éxito en esta tarea!

Tus profesores de la Facultad de Educación

Mendoza, noviembre de 2019

## ACLARACIONES PREVIAS

Para facilitar el manejo de este material se encontrarán los siguientes íconos que van indicando qué tarea realizar:



LEER



PUESTA EN COMÚN



ACTIVIDAD



EVALUACIÓN



REFLEXIONAR



CONTENIDO IMPORTANTE



TRABAJO EN GRUPO



INVESTIGAR



TRABAJO CON UN  
COMPAÑERO

## ÍNDICE

Bienvenida	4
Aclaraciones previas	6
1. Leer y escribir en la universidad	9
1.1. Leer para estudiar en la universidad	9
1.2. Definición de lectura. El proceso de lectura en sentido cognitivo y global	15
1.2.1. El proceso de comprensión de textos escritos	16
• PRIMERA FASE: LECTURA EXPLORATORIA	17
a. Lectura global	19
b. Análisis de los elementos paratextuales	19
c. Análisis del soporte textual	19
d. Análisis del contexto de producción	20
e. Determinación del tipo de discurso	21
f. Determinación del género discursivo	21
g. Determinación de la modalidad discursiva	21
h. Interacción entre la enciclopedia personal y la enciclopedia que exige el texto	22
i. Postulación del tema	22
j. Reconocimiento del tipo de título	22
• SEGUNDA FASE: LECTURA ANALÍTICA	24
a. Clarificación del sentido de las palabras	26
b. Determinación del eje temático articulador	27
• Conformación y segmentación de bloques informativos	27
• Reconocimiento de las relaciones lógicas y de significado	27
• Jerarquización de las ideas	28
• Formulación del tópico	28
Algunos recursos lingüísticos para profundizar la comprensión del texto y establecer el eje temático. Clases de conectores y marcadores según las relaciones lógico semánticas que establecen	28
Estructurantes de la información.	30
2. El texto expositivo	31
2.1. El texto expositivo y su estructura	31
2.2. El texto expositivo y las categorías procedimentales frecuentes	32
• TERCERA FASE: Representación de la información	36
El resumen	36
3. La producción de textos escritos	41
Planificación	43
Textualización	43
Revisión	44
4. Texto argumentativo	45
• PRIMERA FASE: LECTURA EXPLORATORIA	45
• SEGUNDA FASE: LECTURA ANALÍTICA	46



INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

4.1. El texto argumentativo y su estructura	53
4.2. Categorías superestructurales de los textos argumentativos	53
4.3. Categorías procedimentales de los textos argumentativos	54
5. Experiencias de aprendizaje	56



## La comprensión de textos escritos

### 1. Leer y escribir en la universidad

Aprender a comprender y expresarse en el ámbito académico es un proceso que se desarrolla en forma progresiva, a medida que vamos cumpliendo nuevos roles sociales y nos vamos enfrentando con nuevas necesidades comunicativas. Es por esto que comenzaremos nuestro curso haciendo referencia al concepto de “alfabetización académica”.

La alfabetización académica, según Paula Carlino (2003) señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar tanto en la cultura discursiva de las disciplinas como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad. El objetivo es que “los universitarios aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etcétera, según los modos típicos de hacerlo en cada materia” (Carlino, 2013, p. 370). Dicho de otro modo, este tipo de alfabetización tiene como objetivo, por un lado, formar a los estudiantes para escribir y leer como lo hacen los especialistas y, por otro, enseñar a leer y a escribir para apropiarse del conocimiento producido por ellos.

Entonces, teniendo en cuenta el tamaño del desafío que nos espera en nuestra carrera universitaria, **en este curso comenzaremos a trabajar con estrategias de comprensión y producción de textos escritos para entrar en la cultura universitaria.**

#### 1.1. Leer para estudiar en la universidad

Antes de comenzar nuestro trabajo con las estrategias de comprensión de textos escritos, les proponemos que realicen una breve actividad de reflexión acerca de su modo de leer un texto y de realizar un resumen.



## ACTIVIDAD 1

El 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos y en la Universidad se van a instrumentar distintas acciones con el fin de difundir los valores consagrados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas en 1950. Les proponemos una situación: imaginen que tienen que realizar una breve introducción referida a la temática de los Derechos Humanos.

Para realizar la actividad, les pedimos que formen un grupo de tres personas. Dos de los integrantes deberán realizar las actividades que se solicitan a continuación. El otro alumno va a asumir la función de “secretario”. Su tarea será anotar, mientras sus compañeros leen y escriben, qué pasos realizan y qué estrategias ponen en juego. Ejemplo: “leen el texto en voz alta”, “buscan palabras en el diccionario”, etc.

Una vez determinadas las funciones de cada integrante del grupo, realicen estas actividades:

1. Lean el texto “UNICEF va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes”.

### **El derecho y los derechos humanos**

El derecho es un sistema de normas que regula la vida en la sociedad. Los derechos son atribuciones que este sistema de normas otorga a cada persona para hacer o no hacer, para exigir al Estado o a otras personas.

Todos los derechos son ‘derechos humanos’ porque todos pertenecen al hombre o individuo. Necesariamente, todo derecho es ‘humano’ en cuanto solo las personas pueden ser titulares de facultades ante la ley o facultades morales. Los derechos humanos también son denominados derechos del hombre, derechos individuales, derechos de la persona humana, derechos naturales del hombre o derechos fundamentales del hombre.

- **Definición de derechos humanos**

Muchas veces se debate sobre cuáles son los derechos humanos, es decir, qué valores se incluyen en la definición de estos derechos. Hay una vertiente doctrinaria que limitaría el número y contenido de los derechos que podemos comprender dentro del concepto de derechos humanos, según la cual solamente se incluirían “los que tienen que ver más estrechamente con la idea de dignidad humana”, para considerarlos derechos humanos fundamentales. Se enrola en esta postura Eusebio Fernández (Bidart Campos, 1991). Generalmente, se asume que los derechos humanos son aquellos que la ley reconoce. Sin embargo, hay constituciones y pactos internacionales sobre derechos humanos en los que se señala que los derechos expresamente reconocidos en sus normas no implican la negación de otros no declarados, a los que se denomina implícitos.

La lista de derechos puede llegar a alargarse desmedidamente en el caso de intentar enumerarlos. Es por ello que elegimos agruparlos según las categorías clásicas: hay derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales. **A** continuación, se describe cada uno de ellos.

En primer lugar, los Derechos civiles son los derechos individuales fundamentales para el desarrollo de la persona: el derecho a la vida, a la libertad y a la autonomía. Los Derechos sociales, en segundo lugar, se refieren a la protección y promoción de la calidad de vida y al cuidado de la persona frente a las diversas situaciones que se le pueden presentar (enfermedad, desempleo, invalidez, maternidad). En tercer lugar, los derechos políticos, se refieren a la posibilidad de participar en el gobierno, a elegir y a ser elegido para ocupar un cargo. Los Derechos económicos, por su parte, se refieren al trabajo, la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios. Finalmente, los Derechos culturales se vinculan con la educación y la transmisión de la cultura.

- **Las generaciones de derechos**

También es posible clasificar los derechos considerando los distintos momentos históricos en los que fueron reconocidos. Los derechos civiles y políticos son derechos de Primera Generación; los derechos económicos, sociales y culturales, de Segunda Generación. Con derechos de Tercera Generación, se hace referencia a aquellos relativos a la solidaridad y a la preservación del medio ambiente. Surgieron en el siglo XX a raíz de la ‘cuestión de la ampliación de los derechos’. Hoy en día ya se mencionan derechos de Cuarta Generación, que protegen a los apátridas, esto es, a poblaciones humanas que han debido abandonar su país de origen por causa de guerras.

### **1° Generación: Derechos civiles**

**Son derechos de Primera Generación el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, a la propiedad, al honor, a la libertad de tránsito, de conciencia y de religión, el derecho a la inviolabilidad del domicilio, a la libertad de expresión, el derecho de enseñar y de aprender, entre otros.**

Se trata de los clásicos derechos civiles que, de algún modo, expresan la llamada libertad ‘de’. Se fundamentan en el concepto de persona como individuo dotado de libertad y autonomía. Los titulares de estos derechos son cada una de las personas. El Estado tiene que garantizar su cumplimiento, a la par de abstenerse de ejecutar cualquier acto que pudiera lesionar estos derechos.

El marco histórico en que se reconocen los derechos civiles es el de la Revolución Francesa de 1789. El pueblo francés luchó contra los abusos de la monarquía y los privilegios de la aristocracia, dando fin a un régimen –el Antiguo régimen– en el que no todos los individuos eran reconocidos como sujetos iguales de derechos.

### **2° Generación: Derechos sociales y económicos**

**Son derechos de Segunda Generación, la libre asociación, el derecho de huelga, la seguridad social, las condiciones dignas de trabajo, entre otros.**

Estos derechos sitúan al individuo en un determinado conjunto social, ya sea por la actividad que desempeña (trabajador, sindicalista) o porque requiere una protección especial (está desempleado, es anciano, está enfermo). El sujeto de derecho no es solo un particular, sino que también puede serlo cualquier organización social.

Se trata de los derechos sociales y económicos. No dejan de ser derechos del hombre, pero en su titularidad y en su ejercicio se suman entidades colectivas y asociaciones. Conjugan la libertad con la igualdad. Buscan satisfacer necesidades humanas cuyo logro no está siempre al alcance de los recursos individuales. Estos derechos postulan la necesidad de implementar políticas de bienestar. La Segunda Generación de derechos se basa en la idea de que la dignidad de la persona humana requiere condiciones de vida sociopolítica y personal a las que un Estado democrático debe propender, ayudar y estimular.

### **3° Generación: Derechos de solidaridad**

**Son derechos de Tercera Generación, el derecho a la paz, al desarrollo y a un medio ambiente sano, así como el respeto al patrimonio común de la humanidad.**

En todos estos casos, para su protección, las legislaciones nacionales y las acciones aisladas de los Estados no son suficientes; se necesita el acuerdo internacional para lograr una protección más efectiva de estos derechos.

La Tercera Generación de derechos recae sobre sujetos colectivos –la humanidad, un pueblo, una comunidad de personas– y solo pueden garantizarse mediante la participación solidaria de todos los actores: el Estado, los individuos, las organizaciones públicas y las organizaciones no gubernamentales, por eso se los llama derechos de solidaridad.

Estos derechos surgen en el *siglo corto*, al decir del historiador contemporáneo Eric Hobsbawm, el siglo XX. Fue un siglo marcado por las guerras entre naciones y nacionalidades, que transformaron la vida cotidiana de las poblaciones civiles, destruyendo ciudades, diezmando familias, contaminando el ambiente.

El proceso de perturbación y destrucción de las condiciones ambientales se intensificó a partir de la Segunda Guerra Mundial. El crecimiento económico y el progreso tecnológico aportaron grandes beneficios –de los que no toda la humanidad goza– pero también produjeron un importante deterioro del medio ambiente. De ahí que los derechos se hayan ampliado a la preservación del ambiente en el que la persona se desarrolla.

#### **4° Generación: Derechos de pertenencia geográfica y protección**

**La Cuarta Generación de derechos incita a los Estados y a la comunidad internacional a promover políticas para subsanar la situación de grandes masas de personas que se vieron obligadas a emigrar de su país de origen debido a conflictos armados, sin posibilidad de retornar en un lapso rápido.**

Esto implica, por una parte, la pérdida no solo de sus hogares, sino también la del status legal que los protegía en su país. Por otra parte, estas personas suelen tener dificultades para obtener el reconocimiento legal del país que los recibe

Fuente: Acevedo y otras (2002). UNICEF va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Buenos Aires (texto adaptado con fines didácticos).

1. Escriban un resumen del texto anterior (debe contener unas 100 palabras, aproximadamente).
2. Una vez finalizado el trabajo, compartan con toda la clase las anotaciones hechas por los secretarios sobre las estrategias de abordaje de los textos de los compañeros. Para ello, deberán responder las siguientes preguntas guía:

### REFLEXIONEMOS...

- ¿Prestaron atención a quién es el autor del texto, en qué fecha y lugar fue publicado el mismo, con qué intención y para quiénes fue elaborado?
- Antes de comenzar a leer el texto, ¿se detuvieron en el análisis de los gráficos, la diagramación, el soporte, el título, etc.?
- ¿Leyeron el texto completo la primera vez y luego se detuvieron en cada uno de los párrafos para destacar la idea principal?
- ¿Realizaron anotaciones teniendo en cuenta las ideas principales previamente formuladas?
- ¿Sus conocimientos previos acerca de la temática abordada les sirvieron para comprender, o, por el contrario, se vieron en la necesidad de buscar información acerca de conceptos, ideas o palabras a las que no podían otorgarle significado?
- Para hacer el resumen, ¿reorganizaron las ideas que presentaba el texto o copiaron las partes subrayadas, siguiendo “al pie de la letra” lo que decía el texto?

Como podemos observar, cuando leemos, escribimos y resumimos un texto, estamos poniendo en juego estrategias que ya conocemos. Sin embargo, muchas veces no advertimos esto porque las empleamos en forma inconsciente. En este curso vamos a reflexionar y hacer conscientes las estrategias que usamos, con la finalidad de optimizarlas y de aprender otras nuevas relacionadas con el proceso comprensión y producción escrita en la universidad.

## 1.2. Definición de lectura. El proceso de lectura en sentido cognitivo y social

Si prestamos atención a la etimología, advertimos que el verbo *leer* contiene varios significados. El Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2014) señala que esta palabra proviene del verbo latino *legere* que significa “recoger, escoger, tomar”. A su vez, este verbo latino está emparentado con otro griego λέγειν (*légein*) que podríamos traducir como “decir, hablar, elegir, escoger, enumerar”. Por lo dicho anteriormente, el término “leer” tiene una carga semántica compleja, como también es complejo el proceso de comprensión de textos escritos.

La lectura es una actividad vinculada a la interpretación de textos de cualquier tipo y naturaleza. La comprensión de textos escritos es un proceso que se da en el tiempo y en fases

interactuantes, sucesivas o superpuestas. A medida que el lector va comprendiéndolos, elabora una representación mental de su contenido. Esta puede traducirse en una segunda representación verbal oral o escrita (resumen, síntesis, etc.) o gráfico-verbal (gráficos, diagramas, etc.).

Entonces, la comprensión lectora es la competencia que desarrollamos en relación con las buenas prácticas de lectura. ¿Y qué implica pensar la lectura como una “competencia”? Una competencia es un “saber” de tipo discursivo, enciclopédico, lingüístico, etc. y un “saber hacer”, una serie de procedimientos que implican operaciones cognitivas relacionadas con los procesos mentales que requieren un aprendizaje, es decir, no son automáticos y requieren de reflexión consciente (Gómez de Erice y Zalba, 2003).

Como lectores, tenemos objetivos que nos llevan a leer y estos determinan el modo de lectura. Por ejemplo, leemos para vivir funcionalmente en una cultura, siguiendo normas que regulan el comportamiento social; pero, además, leemos para estar informados, para entretenernos y, también, para aprender. Sin embargo, para aprender no basta con leer. Giovanni Parodi, investigador chileno especialista en los procesos cognitivos de lectura y escritura, señala que:

“si se quiere aprender de lo que leemos, es decir, incorporar la nueva información en nuestro conocimiento previo enriqueciéndolo, no solo hay que leer, representar, evocar, comprender, sino que es necesario, además, creer en la verdad de lo comprendido, lo que se logra siendo consciente de que la nueva información es coherente con lo que ya se sabe sobre el tema” (Parodi, 2010, p. 59).

### **1.2.1. El proceso de comprensión de textos escritos**

Este curso se basa en el modelo estratégico de comprensión lectora propuesto por Gómez de Erice y Zalba y plasmado en su libro *Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental* (2003). Según las autoras, este proceso implica tres fases de acercamiento al texto: lectura exploratoria, lectura analítica y elaboración de trabajos de síntesis o representación de la información. Les proponemos trabajar con el texto leído según este modelo de comprensión lectora.

- PRIMERA FASE: LECTURA EXPLORATORIA**

La lectura exploratoria constituye una primera aproximación al texto y se compone de un conjunto de actividades que se realizan antes de la lectura en profundidad.



**ACTIVIDAD 2**

Resuelvan las consignas de la columna “Actividades”. Al finalizar todas las tareas, reflexionen en forma grupal sobre la importancia y la finalidad de cada una de ellas, en función de la comprensión del texto leído. Compartan sus respuestas con toda la clase.

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>¿PARA QUÉ SIRVE ESTA ACTIVIDAD?</b>
<b>ACTIVACIÓN DE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL (conocimiento de mundo sobre el tema)</b>	Anotar lo que sepan sobre el tema del texto.		
<b>LECTURA GLOBAL</b>	Leer el texto en forma completa.		
<b>ANÁLISIS DEL PARATEXTO</b>	Analizar la información verbal que aparece acompañando el cuerpo del texto y responder: ¿el texto tiene título, subtítulos y/o texto destacado mediante el uso de otra tipografía o de cuadros?		
	Analizar la información no verbal que aparece acompañando el cuerpo del texto y responder: ¿hay imágenes (fotos, mapas, esquemas, gráficos, ilustraciones) que sirvan para graficar el contenido del texto o ampliarlo?		



<b>ANÁLISIS DEL SOPORTE TEXTUAL</b>	Señalar cuál es el material físico en el que aparece el texto. Por ejemplo: soporte digital o soporte papel. ¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?		
<b>ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN</b>	Responder: ¿quién escribe, ¿dónde escribe?, ¿cuándo escribe?, ¿para qué escribe?, ¿para quién escribe?		
<b>DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISCURSO</b>	Responder: ¿qué acto social se realiza a través del texto leído? Por ejemplo, ¿es un discurso jurídico, periodístico, literario, educativo, etc.? ¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?		
<b>DETERMINACIÓN DEL GÉNERO DISCURSIVO</b>	Señalar qué tipo de manifestación lingüística se realiza a través del texto. Por ejemplo, ¿es una conversación, una carta, un cuento, un capítulo de un libro, una sentencia, una nota periodística, etc.? ¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?		
<b>DETERMINACIÓN DE LA MODALIDAD DISCURSIVA</b>	Determinar la modalidad discursiva del texto de acuerdo con su finalidad. Es decir, ¿para qué fue escrito? Por ejemplo: ¿es un texto explicativo, argumentativo, descriptivo, directivo, narrativo? ¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?		
<b>INTERACCIÓN ENTRE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL Y LA ENCICLOPEDIA QUE EXIGE EL TEXTO</b>	De la información que anotaron (ACTIVACIÓN DE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL), ¿qué les sirvió para comprender mejor el texto? ¿Qué información debieron buscar en apoyos externos, tales como Internet, diarios, libros, diccionarios, etc.?		
<b>POSTULACIÓN DEL TEMA</b>	Responder: ¿de qué se trata el texto? La respuesta debe ser una idea general, sin especificaciones.		
<b>RECONOCIMIENTO EL TIPO DE TÍTULO</b>	Relacionar el tema postulado anteriormente con el título del texto. ¿La función del título es presentar una síntesis del tema o crear un enigma?		

Después de haber realizado el análisis del texto según el cuadro anterior, precisemos los conceptos teóricos que subyacen a esta fase de LECTURA EXPLORATORIA.

Los pasos son:

#### **a. Lectura global**

La lectura global supone el primer acercamiento al texto, para observar su unidad y sentido general.

#### **b. Análisis de los elementos paratextuales**

El paratexto se constituye por todos aquellos aspectos que rodean al texto y contribuyen a complementarlo, con la finalidad de facilitar su lectura. Los elementos paratextuales pueden clasificarse en elementos verbales y no verbales (diversidad de tipografías: negrita, cursivas, tamaños de letras) o icónicos (ilustraciones de tapa e interiores, diseño de tapas, colores, esquemas, fotografías, diagramación, etc.) y “convergen en la producción de determinados efectos de sentido” (Pipkiny Reynoso, 2010, p. 109).

Entre los elementos paratextuales podemos distinguir:

- paratextos de autor (suponen la responsabilidad del autor). Incluye nombre del autor, título y subtítulos, dedicatorias, notas, índices, epígrafes, prefacios, bibliografía, referencias bibliográficas y dispositivos visuales cuya función consiste en reforzar y complementar la información verbal de los textos.
- paratextos editoriales (suponen la responsabilidad del editor). La difusión, promoción y venta de los libros son responsabilidad del editor; por lo tanto, son sus tareas tapa, comentario de contratapa, solapas, sobrecubierta, faja. Al igual que el paratexto de autor, el del editor incluye elementos gráficos y verbales. Las imágenes, dibujos, gráficos, tablas, etc., desempeñan tanto funciones estéticas como de promoción de la lectura.

Tanto el paratexto del autor como el del editor orientan la lectura. El primero tiene por intención guiar al lector en la interpretación del texto y el segundo, con fines comerciales, se propone influir

en la selección de lo que se va a leer. Muchas veces el paratexto es el fruto del trabajo conjunto de autor y editor.

### **c. Análisis del soporte textual**

Se denomina soporte al material físico usado para producir un texto. La escritura, en su largo recorrido desde sus inicios, se ha visto plasmada en diferentes soportes: arcilla, seda, papiro, pergamino, muros, piedras, metales, etc. Hoy en día, además del papel, disponemos de soportes electrónicos (computadora CD, DVD, etc.).

### **d. Análisis del contexto de producción**

Cuando hablamos de contexto de producción, nos referimos a la situación comunicativa en que se produce un texto y que, como lectores críticos, debemos reconstruir. Es decir, debemos responder a las preguntas ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién?, ¿para qué? y ¿para quién? A continuación, explicaremos qué aspectos abarca cada interrogante mencionado.

¿CUÁNDO? Se refiere tanto a la fecha en que se escribió el texto como a aspectos sociales, culturales, económicos y políticos del momento histórico de producción relacionados con el contenido del texto.

¿DÓNDE? Se refiere tanto al lugar geográfico de producción (Mendoza, Madrid, Londres, etc.) como al soporte textual, es decir, donde el texto aparece impreso (la página impresa o digital de un periódico, de una revista, de un libro; un boletín; una página web; una pared, etc.).

¿QUIÉN? Se refiere al autor o productor, es decir, al que escribe el texto. Como toda persona, tiene una determinada nacionalidad, lleva a cabo la tarea de producción desde un rol social (funcionario, investigador, periodista, alumno, etc.) y tiene valores, creencias y determinados conocimientos del tema que desarrolla en su texto.

¿PARA QUÉ? Se refiere a la intención o propósito de escritura. Siempre que escribimos, lo hacemos con una finalidad determinada (refutar, analizar, contestar, pedir, contar algo, aconsejar, etc. A veces las intenciones del escritor están abiertamente manifestadas en el texto, pero otras hay que inferirlas. Darnos cuenta de los propósitos de escritura no es un proceso sencillo ya que

exige entender previamente qué dice el texto. Una vez finalizada la lectura, el lector deberá volver sobre este para determinar las intenciones de escritura.

¿PARA QUIÉN? El texto siempre está dirigido a alguien. El autor, cuando escribe, tiene en cuenta un lector al que llamaremos lector modelo. Este lector modelo reúne un conjunto de conocimientos u opiniones acerca de un tema determinado. A partir de la lectura global del texto, el lector debe ser capaz de caracterizar al lector modelo; es decir, de determinar su edad, nivel y/o rol social, dominio de conocimientos o grado de experiencia, etc.

### **e. Determinación del tipo de discurso**

Consideramos que los textos son discursos producidos por los usuarios del lenguaje que realizan diversos actos sociales y participan de distintos tipos de interacción social (Van Dijk, 2001). En otras palabras, las interacciones lingüísticas se dan enmarcadas en diversos contextos sociales y culturales.

### **f. Determinación del género discursivo**

La lengua se realiza en forma de enunciados concretos, ya sea orales o escritos, que

“reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no solo por su contenido (temático) y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su composición o estructuración. Los tres momentos mencionados —el contenido temático, el estilo y la composición—están vinculados indisolublemente en la *totalidad* del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de comunicación. Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos*” (Bajtín, 2005, pp. 248-250).

En este sentido, las diversas esferas de la actividad humana están relacionadas con un uso concreto de la lengua, de modo que podemos afirmar que la lengua reviste tantas formas como esferas de la actividad humana existen.



### **g. Determinación de la modalidad discursiva**

Como vimos anteriormente, los géneros o tipos textuales nacen de las necesidades propias de las distintas prácticas sociales, por lo que tienen normas y convenciones en relación con su estructura y función. Así, la descripción, la explicación, la argumentación y la narración se constituyen en formas discursivas que se refieren a modalidades enunciativas universales relacionadas con las circunstancias en las que el hombre emplea la lengua en informes, ensayos, cuentos, biografías, etc.

### **h. Interacción entre la enciclopedia personal y la enciclopedia que exige el texto**

Este paso consiste en relacionar los propios conocimientos (enciclopedia personal) con el contenido del texto (enciclopedia que exige el texto). La enciclopedia personal se refiere al conjunto de conocimientos que cada persona va adquiriendo a lo largo de su vida. Los conocimientos previos de nuestra enciclopedia que deberemos activar para comprender un texto dependerán del contenido de cada texto y del relevamiento de marcas instruccionales, tales como nombres propios de personas, de lugares, de obras, de películas, fechas, acontecimientos históricos, políticos o sociales relevantes.

Ahora bien, cuando un texto nos demande un conocimiento que no tengamos en nuestra enciclopedia, deberemos acudir a diversas fuentes de información para buscarlo, tales como diccionarios, libros especializados, etc. Esta información que buscamos fuera del texto que estamos leyendo nos permitirá interactuar más efectivamente con este y comprender mejor su sentido.

### **i. Postulación del tema**

Postular el tema nos facilita la organización y jerarquización de la información del texto que se está procesando y consiste en la primera respuesta global a la pregunta: ¿de qué trata el texto?

### **j. Reconocimiento del tipo de título**

No siempre el título de un texto nos explicita el tema. Los autores pueden elegir un título que sintetice el tema de su escrito, o bien uno que no adelante el contenido de la obra. Por esta razón,

podemos mencionar distintos tipos de títulos. Existen los que condensan parcial o totalmente el contenido central del texto (“título síntesis”); los que plantean un interrogante (“título enigma”) y los que atraen la atención del lector sin mencionar la temática (“título gancho”). Este último deja la temática librada a la imaginación sin ninguna pista, aunque generalmente presentan una expresión para atraer la atención. Es por esto que podemos inferir que la única forma de determinar la relación tema-título es profundizar la comprensión.



### ACTIVIDAD 3

A partir de las actividades de lectura exploratoria realizadas y del desarrollo conceptual leído anteriormente, hagan una recapitulación y completen la columna de la derecha de la tabla de la **ACTIVIDAD 2**: ¿PARA QUÉ SIRVE ESTA ACTIVIDAD?

- **SEGUNDA FASE: LECTURA ANALÍTICA**

Luego de haber realizado una primera exploración del texto, activado la enciclopedia y postulado el tema, podemos comenzar a trabajar en forma más minuciosa y analítica a partir de una lectura profunda. En esta segunda fase de lectura vamos haciendo operaciones mentales que nos ayudan a construir una representación mental del sentido del texto.

	ACTIVIDAD	RESPUESTA
CLARIFICACIÓN DEL SENTIDO DE LAS PALABRAS	<p>En la segunda parte del texto se habla de las <i>generaciones de derechos</i>. Una de las oraciones señala lo siguiente: “Los derechos civiles y políticos son derechos de Primera Generación; los derechos económicos, sociales y culturales, de Segunda Generación”.</p> <p>Establezcan cuál de las tres opciones que proponemos a continuación corresponde a la definición “generación”, de acuerdo con el contexto y digan qué pistas presentes en el texto le sirvieron para determinarlo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acción que consiste en producir o crear una cosa.</li> <li>2. Acción que consiste en crear nuevos seres vivos por medio de la reproducción.</li> <li>3. Conjunto de personas que han nacido en la misma época.</li> </ol>	


**ACTIVIDAD 4**

Numeren los párrafos del texto leído y realicen estas actividades:

- Subrayen en la columna del centro de la tabla (“Categoría/s procedimental/es”) a través de qué categoría/s procedimentales se expresan los contenidos de la columna titulada “Bloquetemático”.
- Completen la última columna (“Párrafo/s que conforman el bloque temático”) con el número del/de los párrafos que desarrollan el contenido.

Bloque temático	Contenido	Categoría/s procedimental/es	Párrafo/s que conforman el bloque temático
1.	El derecho como sistema de normas que regulan la vida en sociedad y los derechos humanos como derechos fundamentales de su condición humana.	Definición Ejemplificación Comparación	
2.	Criterios para definir derechos humanos según los valores que se consideran para su definición.	Explicación Clasificación Causa-consecuencia	
3.	Clasificación de derechos humanos según las categorías clásicas.	Clasificación Descripción Comparación	
4.	Derechos civiles como derechos individuales fundamentales para el desarrollo de la persona.	Definición Descripción Causa-consecuencia	
5.	Derechos sociales en relación con la calidad de vida y el cuidado de la persona en situaciones especiales.	Definición Descripción Explicación	
6.	Derechos políticos como posibilidad de participación de la persona en la vida política.	Definición Descripción Explicación	
7.	Derechos económicos en relación al trabajo, la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios.	Definición Descripción Reformulación	
8.	Derechos culturales en relación a la educación y transmisión de una cultura.	Definición Descripción Ejemplificación	
9.	Clasificación de derechos humanos según el momento histórico en que fueron reconocidos: las Generaciones de derechos.	Clasificación Explicación Causa-consecuencia	
10.	1° Generación: derechos civiles en relación con la	Definición	

	libertad y la autonomía de la persona. Sus orígenes en la Revolución Francesa de 1789.	Enumeración Secuencia cronológica	
11.	2° Generación: derechos sociales y económicos en relación a la actividad desempeñada o a necesidades especiales. Necesidad por parte del Estado de generar igualdad.	Enumeración Definición Ejemplificación	
12.	3° Generación: derechos de solidaridad garantizados por acciones de los Estados y de políticas internacionales para la preservación del ambiente. Sus orígenes en el siglo XX.	Secuencia cronológica Definición Causa-consecuencia	
13.	4° Generación: derechos de pertinencia geográfica y protección con la finalidad de subsanar la situación de las personas obligadas a emigrar de sus países a raíz de conflictos armados.	Causa-consecuencia Reformulación Descripción	

Una vez que definimos los bloques temáticos y las categorías procedimentales predominantes, estamos en condiciones de establecer el **tópico** del texto leído (tratamiento particular del tema). En este caso, el tópico es **“Definición de los derechos humanos, descripción de sus categorías y de las cuatro generaciones de derechos”**.

Después de haber realizado el análisis del texto según el cuadro anterior, precisemos las nociones teóricas que subyacen a esta fase de LECTURA ANALÍTICA. Los pasos que seguimos son los siguientes: clarificación del sentido de las palabras y determinación del eje temático articulador.

#### **a. Clarificación del sentido de las palabras**

No siempre comprendemos el significado de todas las palabras que integran un texto. El éxito en la comprensión se cifra, en buena medida, en conocer el léxico que lo conforma. Para dilucidar el sentido de las palabras desconocidas, es necesario recurrir a nuestros saberes previos acerca de la conformación de las palabras de nuestra lengua y del sentido que tienen en una determinada situación comunicativa. Para esto, adquieren importancia el **cotexto** (las ideas que rodean aquellos términos que no conocemos, llamado también contexto lingüístico) y el **contexto situacional** (el discurso social en que se inserta el texto y las condiciones de producción). A

continuación, presentamos dos ejemplos de estrategias útiles para inferir el significado de algunas palabras desconocidas<sup>1</sup>.

- ✘ **Recurrir al cotexto y contexto de producción:** esta operación implica determinar el sentido de las palabras según su ubicación en el contexto de producción o en el conjunto de elementos lingüísticos que las rodean. Ejemplo: la palabra “masa” en el texto leído no significa “mezcla que proviene de la incorporación de un líquido a una materia pulverizada, de la cual resulta un todo espeso, blando y consistente”, sino que significa “muchedumbre o conjunto numeroso de personas”.
  
- ✘ **Reconocer la formación de las palabras:** en español, conocer el significado de prefijos, sufijos y bases grecolatinas (etimología) nos ayuda a aproximarnos al sentido de las palabras desconocidas. Ejemplo: en el texto, la palabra “contemporáneo” está compuesta por la base “tempo” que remite al vocablo latino *tempus* (tiempo) y al prefijo “con”, cuya significación es “reunión, cooperación”. Entonces, “contemporáneo” es un adjetivo que se refiere a “algo a alguien que comparte el mismo tiempo”. Otro ejemplo es la palabra “expresamente”, terminada en “mente”, sufijo que en español remite al significado “de modo, de manera, así”. Por lo que, “expresamente” significa “de modo expreso, rápido”.

#### **b. Determinación del eje temático articulador**

El eje temático articulador es considerado como el hilo conductor o idea organizadora del texto. En esta fase, entonces, nos dedicamos a analizar el contenido textual propiamente dicho. Para ello, debemos realizar cuatro pasos fundamentales, a saber: conformación y segmentación de los bloques informativos, reconocimiento de las relaciones lógicas y de significado, jerarquización de las ideas y formulación del tópico.

---

<sup>1</sup> El diccionario es un recurso útil a la hora de dilucidar el significado de las palabras. Puede ayudarnos a descubrir el sentido que un vocablo tiene en un texto. En este curso no profundizaremos en el correcto uso del diccionario, pero siempre recomendamos tenerlo presente en la lectura de los textos universitarios.

- **Conformación y segmentación de los bloques informativos**

Los textos están compuestos por **párrafos**, es decir, por segmentos textuales que reconocemos con facilidad, ya que los enunciados que lo conforman comienzan con mayúscula y terminan con punto y aparte. Por lo general, esta segmentación en párrafos se corresponde con una segmentación en **bloques temáticos**. La función del bloque temático es desarrollar un aspecto del eje temático del texto. Cabe destacar que no siempre hay una correspondencia exacta entre un bloque temático y un párrafo, ya que podemos encontrar un bloque conformado varios párrafos, o bien, un párrafo que contiene más de un bloque informativo.

- **Reconocimiento de las relaciones lógicas y de significado**

Las ideas que conforman un texto están vinculadas por diversos elementos lingüísticos que expresan relaciones lógicas y de significado (semánticas). Estos elementos conectan las palabras, los enunciados y los bloques de información. Las relaciones lógico-semánticas pueden indicar **causa-consecuencia**, **comparación**, **oposición**, **secuenciación cronológica**, etc. y se explicitan en el texto a través de marcas lingüísticas que veremos más adelante en el apartado “Marcadores discursivos y conectores”.

- **Jerarquización de las ideas**

Jerarquizar las ideas o establecer su orden de importancia supone discriminar la **información nuclear** (la más importante según nuestro propósito de lectura) de la **periférica** (la menos importante). Recordemos que solo puede jerarquizarse la información luego de un análisis en profundidad del sentido global del texto. No debemos confundir una actividad manual (subrayar, escribir al margen, etc.) con una operación mental compleja como es la jerarquización de las ideas.

- **Formulación del tópico**

Formular el tópico textual implica establecer cómo es el tratamiento particular de un tema en un determinado texto. Conviene diferenciar **tema** (general) de **tópico** (particular), ya que, aunque, diversos textos aborden un mismo tema, cada uno de ellos lo recorta y desarrolla desde una perspectiva diferente.

**Recursos lingüísticos para profundizar la comprensión del texto y establecer el eje temático. Clases de conectores y marcadores.**

Los conectores tienen la función de establecer relaciones lógicas semánticas entre las partes de un discurso y dar unidad o cohesión a un texto. A continuación, presentamos una lista abreviada con los conectores más frecuentes en el ámbito académico.

CLASES DE CONECTORES	FUNCIÓN	EJEMPLO DEL TEXTO	MARCAS LINGÜÍSTICAS
<b>ADITIVOS</b>	Unen dos miembros del discurso que tienen la misma orientación. Agregan información al primer miembro sin oponerse a este.	<p><i>“El sujeto de derecho <b>no es solo</b> un particular, <b>sino también</b> puede serlo cualquier organización social”.</i></p> <p><i>“<b>También</b> es posible clasificar los derechos considerando los distintos momentos históricos en los que fueron concebidos”</i></p>	<p><i>Y, también, además, encima, incluso/inclusive, es más, más aún, asimismo, no solo...sino también..., etc.</i></p>
<b>CAUSALES</b>	Expresan relación de causa - efecto entre dos proposiciones o ideas. Relacionan un evento con la causa que lo provoca.	<p><i>“Todos los derechos son ‘derechos humanos’ <b>porque</b> todos pertenecen al hombre o individuo”.</i></p> <p><i>“Los derechos humanos son imprescriptibles <b>ya que</b> no se pierden por el transcurso del tiempo”.</i></p>	<p><i>Porque, ya que, pues, puesto que, tan...que, tal...que, como, a causa de, debido a, debido a que, gracias a que, por culpa de, dado que, etc.</i></p>
<b>CONSECUTIVOS</b>	Manifiestan la consecuencia de una acción o circunstancia indicada en la proposición principal.	<p><i>“Los derechos humanos no pueden, <b>por lo tanto</b>, enajenarse, transferirse o transmitirse a ningún título”.</i></p>	<p><i>Tan/tanto/tal...que; así que.; por lo tanto; por consiguiente; luego; de modo que, etc.</i></p>
<b>CONCESIVOS</b>	Se utilizan para expresar una dificultad o una oposición que no impide el cumplimiento de lo dicho en la oración principal. Por lo general, van al	<p><i>“Los derechos humanos son absolutos porque, <b>aunque</b> están sujetos a limitaciones en lo que respecta a su ejercicio, su respeto puede reclamarse indeterminadamente a</i></p>	<p><i>Aunque, si bien, aun cuando, por más que, etc.</i></p>

	<p>comienzo de la frase. Admiten dos modos verbales: indicativo (“<i>Aunque se esfuerza mucho, no logra terminar el trabajo</i>”) o subjuntivo (“<i>Aunque se esfuerce mucho, no logra terminar el trabajo</i>”). En este caso, el nexos concesivo deja de expresar hechos reales para expresar hechos probables y se acerca así al significado de las oraciones condicionales (“<i>Aun si se esforzara mucho, no lograría terminar el trabajo</i>”).</p>	<p><i>cualquier persona o comunidad</i>”.</p>	
<p><b>ADVER-SATIVOS</b></p> <p><b>O</b></p> <p><b>CONTRA-ARGUMENTATIVOS</b></p>	<p>Sirven para unir juicios contrarios. El segundo miembro vincula, elimina, contrasta o atenúa alguna conclusión que se podría obtener del primero.</p>	<p><i>“Generalmente, se asume que los derechos humanos son aquellos que la ley reconoce. Sin embargo, hay constituciones y pactos internacionales sobre derechos humanos en los que se señala que los derechos expresamente reconocidos en sus normas no implican la negación de otros no declarados, a los que se denomina implícitos”.</i></p>	<p><i>Pero, no obstante, sin embargo, sino, aunque, a pesar de que, por más que, incluso si...</i></p>
<p><b>DISYUNTIVOS</b></p>	<p>Indican una opción o elección entre dos miembros</p>	<p><i>“Los derechos son atribuciones que este sistema de normas otorga a cada persona para hacer o no hacer, para exigir al Estado o a otras personas”.</i></p>	<p><i>O, o bien, en su defecto, ya....ya...., etc.</i></p>

### Estructuradores de la información

Los **marcadores discursivos**: son marcas lingüísticas que indican los cambios que se producen en el tema o asunto que desarrolla un texto. Podemos clasificarlos en comentadores, ordenadores, reformuladores y digresores.

	TIPO	FUNCIÓN	EJEMPLO DEL TEXTO	MARCAS LINGÜÍSTICAS
MARCADORES DISCURSIVOS	COMENTADORES	Introducen un nuevo comentario que se diferencia del discurso previo.	<i>Pues bien, el derecho es un conjunto de normas que articulan la vida en la sociedad.</i>	<i>Pues, así las cosas, pues bien, dicho esto, etc.</i>
	ORDENADORES	Señalan la posición que ocupa un miembro en una secuencia discursiva y resaltan las diferencias jerárquicas entre los comentarios. Se pueden distinguir ordenadores de apertura, de continuidad y de cierre.	<i>Esto implica, <b>por una parte</b>, la pérdida no solo de sus hogares, sino también la del status legal que los protegía en su país. <b>Por otra parte</b>, estas personas suelen tener dificultades para obtener el reconocimiento legal del país que los recibe.</i>	De apertura: <i>primeramente, en primer lugar, por un lado, etc.</i> ; de continuidad: <i>seguidamente, luego, por otro lado, por su parte, en segundo/tercer lugar, etc.</i> ; de cierre: <i>finalmente, por último, en fin, etc.</i>
	REFORMULADORES	Presentan una nueva formulación del miembro anterior. Pueden realizar distintas funciones, tales como explicar, rectificar, recapitular, etc.	<i>Muchas veces se debate sobre cuáles son los derechos humanos, <b>es decir</b>, qué valores se incluyen en la definición de estos derechos.</i>	<i>O sea, es decir, esto es, en otras palabras, mejor dicho, más bien, definitivamente, en resumidas cuentas, etc.</i>
	DIGRESORES	Introducen un comentario lateral en relación con el tópico principal del discurso	<i>Todos los derechos son 'derechos humanos'. <b>Por cierto</b>, todo derecho es 'humano' en cuanto solo las personas pueden ser titulares de facultades ante la ley o facultades morales.</i>	<i>Por cierto, a propósito, a todo esto, etc.</i>



### ACTIVIDAD 5

Relean el texto y extraigan un ejemplo para cada uno de las relaciones lógico semánticas. Además, en el ejemplo transcripto, subrayen el nexos que les da su valor semántico.

## 2.El texto expositivo y su estructura

Los textos denominados expositivos (o expositivo-explicativos) son un modo del discurso empleado en la constitución de diversos géneros discursivos. Como señalamos en el apartado teórico sobre la lectura exploratoria, existen también otros modos: narrativo, descriptivo, argumentativo, entre otros (Grabe, 2002; Paltridge, 2002; Smith, 2003). El principal propósito de los textos expositivos es comunicar información organizada jerárquicamente y presentada de manera clara y con cierta exhaustividad.

El modo expositivo es el más utilizado para la construcción y transmisión del conocimiento; por ello constituye la base del discurso académico e integra géneros tales como informes, manuales, exposiciones orales, entre otros. Los textos expositivos se construyen a partir del planteo de un problema de conocimiento que se intenta aclarar (Figueras y Santiago, 2000) y, para lograr tal propósito, se emplean procedimientos tales como la definición, la descripción, la enumeración, entre otros.

Generalmente, la información que brindan los textos expositivos se organiza en tres categorías básicas: Introducción, Desarrollo y Conclusión. En la Introducción se plantean el tema y los objetivos; en el Desarrollo se expande el tema propuesto con información nueva, se organizan y se relacionan los datos; en la Conclusión, se retoman las ideas esenciales del Desarrollo y se las sintetiza, reformulándolas. El Desarrollo es la parte nuclear y obligatoria del texto expositivo. La Introducción y la Conclusión pueden estar ausentes.

Tal como señalamos anteriormente, para explicar un tema, el escritor de un texto hace uso de procedimientos textuales llamados **categorías procedimentales**. En el caso del texto expositivo, las más frecuentes son: descripción, explicación, problema /solución, causa/consecuencia, descripción, etc.

### **El texto expositivo y las categorías procedimentales frecuentes**

El escritor de un texto expositivo construye su texto haciendo uso de categorías procedimentales, es decir, de procedimientos textuales apropiados para desarrollar el tema y hacerlo comprensible al lector. De acuerdo con Castro y Castillo (2005, p. 77) estas categorías “facilitan que el lector construya el sentido global del texto a partir de las ideas parciales que lo

conforman". Las categorías procedimentales establecen distintos tipos de relaciones entre la información presentada. La tarea del lector es ir descubriendo qué relaciones van imbricando los distintos segmentos textuales.

Las categorías procedimentales del texto expositivo son las que se detallan a continuación (Cubo de Severino, 2005) y se ejemplifican con fragmentos del libro *UNICEF va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes* cuyas (Acevedo y otras, 2002).

- 1) **Descripción:** consiste en asociar rasgos o propiedades de un elemento o tópico para caracterizarlos. Las marcas lingüísticas son verbos presentativos conjugados en presente del Modo Indicativo como: *ser, estar, haber, tener, caracterizarse, formar, ubicar, consistir, constituir, representar*.

*La Convención sobre los Derechos del Niño consta de un preámbulo y un total de 54 artículos divididos en tres partes. La primera se refiere a los derechos y libertades que todos los niños, niñas y adolescentes tienen y a las obligaciones de los Estados para garantizar su cumplimiento (artículos 1 a 41). La segunda parte se refiere a la creación del Comité de los Derechos del Niño, para analizar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados, y a su compromiso de difundir los principios y disposiciones de la Convención tanto entre los adultos como entre los niños, las niñas y los adolescentes (artículos 42 a 45). La tercera parte convoca a todos los Estados a ratificar o adherir a los principios establecidos en la Convención, y señala el derecho de los Estados Partes a proponer enmiendas –sujetas a análisis y aprobación– al texto del documento (artículos 46 a 54).*

- 2) **Definición:** se considera un tipo especial de descripción. Consiste en delimitar el significado de un concepto exponiendo en forma clara a qué clase pertenece, cuáles son sus atributos y, por lo tanto, qué se entiende por él. Algunas marcas lingüísticas de las definiciones son la utilización de verbos como *designar, ser, llamar, consistir*, entre otros.

*La Convención sobre los Derechos del Niño entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años. Comprende, entonces, a niños varones, niñas mujeres y adolescentes de ambos géneros.*

- 3) **Clasificación:** consiste en presentar taxonomías compuestas por categorías de elementos con características comunes para organizar la realidad dentro de ellas.

*La lista de derechos puede llegar a alargarse desmedidamente en el caso de intentar enumerarlos. Es por ello que elegimos agruparlos según las*

*categorías clásicas: hay derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.*

- 4) **Ejemplificación:** consiste en la particularización de un concepto, fenómeno o afirmación general por medio de datos o hechos específicos, con el fin de aclararlo o ampliarlo. Las marcas lingüísticas son: *por ejemplo, como, así, es el caso de...*, entre otros.

*La indivisibilidad de los derechos implica conceptualmente que no es posible, por ejemplo, el cumplimiento de los derechos civiles y políticos sin el goce de los derechos económicos, sociales y culturales.*

- 5) **Causa/consecuencia:** establece una relación de dependencia entre dos hechos, fenómenos o ideas: un antecedente o causa y un consecuente o consecuencia. Las marcas lingüísticas son: *por lo tanto, por lo siguiente, así que, debido a, por esta razón, dado que, entonces, por ello.*

*La lista de derechos puede llegar a alargarse desmedidamente en el caso de intentar enumerarlos. Es por ello que elegimos agruparlos según las categorías clásicas: hay derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.*

- 6) **Comparación:** es un procedimiento textual que implica la confrontación de dos o más elementos o entidades de igual naturaleza para identificar semejanzas y/o diferencias. Las marcas lingüísticas características son: *como, igual que, asimismo, por el contrario, en cambio, por otra parte, a diferencia de...*

*A diferencia de concepciones anteriores sobre los derechos del niño, en las que se hablaba de satisfacer necesidades en relación con los adultos, la Convención de los Derechos Humanos considera que el cumplimiento de los derechos del niño son un deber de las generaciones adultas.*

- 7) **Explicación:** es la exposición amplia, desarrollada o detallada de un determinado tema, con el objeto de aclararlo o justificarlo.

*La inclusión de la Convención sobre los Derechos del Niño en la Constitución de la Nación trajo aparejado un importante cambio –un antes y un después– en la legislación sobre menores. Las leyes de menores se originaron en los EE.UU. y Europa en las primeras décadas del siglo XIX, basadas en la idea de la piedad asistencial y respondiendo a exigencias de orden y control social. La justicia de menores se consolidó en su fase estrictamente penal y las leyes de ‘protección’ a los niños, las niñas y los adolescentes se inspiraron en la doctrina de la situación irregular, que colocó a la infancia como objeto de la intervención del Estado.*

- 8) **Reformulación:** consiste en parafrasear o decir de otro modo el contenido dicho, por medio de expresiones lingüísticas diferentes. Sus marcas lingüísticas son: *es decir, dicho de otro modo, o sea.*

*Además del reconocimiento legal, es necesario el respeto de los derechos humanos, es decir, su aceptación y su cumplimiento en la práctica cotidiana.*

- 9) **Problema/Solución:** consisten en organizar la información en el texto estableciendo una relación de dependencia entre dos hechos. Uno de los hechos es el problema y el otro se propone como su resolución. La solución redefine el problema y proporciona un nuevo punto de vista desde el cual deja de existir el conflicto planteado.

Las expresiones lingüísticas típicas de esta categoría son: problema, solución, conflicto, situación a resolver.

*Una de las principales dificultades para implementar el trabajo en equipo es la falta de tiempo de los docentes. Sin embargo, las reuniones pueden ser programadas para realizarse dentro del horario escolar (por ejemplo, en el momento de las materias especiales o en las jornadas de perfeccionamiento).*

- 10) **Secuencia cronológica:** esta estrategia es frecuente en textos de contenido histórico en los que se presentan los hechos ordenados intentando respetar el orden cronológico en el que sucedieron en la realidad. Las marcas lingüísticas características son los conectores temporales como: *después, luego, momentos antes, tiempo después, mientras tanto,* o referencias temporales precisas como siglos, años o días precisos.

*El proceso de la Revolución Industrial, que se inicia en Inglaterra a fines del siglo XVIII, se extiende a otros países durante el siglo XIX, es el contexto en el que numerosas masas de obreros y trabajadores de las fábricas sufren las penurias del exceso de horas de trabajo, los bajos salarios, las malas condiciones sanitarias, el maltrato, el abuso en el trabajo de mujeres y niños. La acción de las agrupaciones obreras a lo largo de los siglos XIX y XX logra el advenimiento de legislaciones protectoras de los derechos violados.*

- 11) **Cita de autoridad:** es una estrategia propia del texto expositivo - explicativo para hacer una referencia al discurso de expertos sobre el tema. Por lo general, se reconocen por la introducción por medio de verbos pertenecientes a la esfera de *decir* (afirmar, sostener, definir) y por la mención del autor de la cita, el año de la publicación de la que se extrajo y, en

el caso de las citas directas, de la página de la fuente consultada. Cabe señalar que este tema no se trabajará en profundidad en este curso, ya que será visto en distintas asignaturas afines a lo largo de la carrera.

*La Convención sobre los Derechos del Niño entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años. Comprende, entonces, a niños varones, niñas mujeres y adolescentes de ambos géneros.*

### **TERCERA FASE: Representación de la información**

#### **El resumen**

Resumir no consiste en tachar unas ideas del texto y dejar otras, sino en escribir otro texto nuevo y autónomo con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa. Como hemos visto a lo largo de estas páginas, cuando leemos una fuente bibliográfica ponemos en juego habilidades cognitivas y lingüísticas; es decir, no solamente estamos adquiriendo conocimiento sino que, además, estamos desarrollando habilidades de lectura y escritura. Partimos de una lectura global y exploratoria; luego realizamos una lectura analítica y, finalmente, construimos una representación de la información de ese texto leído. Esta última fase de lectura condensa la *información más importante o nuclear* del texto de referencia, que es reelaborado sintéticamente, reorganizando la información nuclear de su contenido.

Ahora bien, ¿en qué nos basamos para seleccionar la *información más importante o información nuclear*? Los criterios que rigen la selección de esa información están vinculados al conocimiento previo que poseemos sobre el tema tratado y a los objetivos que guían la lectura como, por ejemplo, la obtención de información precisa sobre un aspecto del tema del texto. **De** esto se desprende que no es posible realizar un mismo resumen que corresponda a dos propósitos de lectura distintos.

Según van Dijk y Kinstch (1983) podemos emplear tres estrategias cognitivas fundamentales para resumir o condensar la información esencial de un texto:

- 1- **Supresión:** implica dos estrategias complementarias: la selección y la omisión. La información no relevante (ejemplos, digresiones, reformulaciones, suposiciones,

etc.)no contribuye a la construcción del tópico o tema del texto, por ello, se elimina a la hora de realizar el resumen.

- 2- **Generalización:** consiste en la sustitución de una serie de conceptos de la misma clase por uno más general, que define el conjunto abarcado. Exige un proceso de abstracción; por ejemplo, las palabras silla, mesa, escritorio y estantería pueden ser sustituidas por el hiperónimo “muebles”, en algunos casos.
- 3- **Construcción o reformulación:** consiste en la integración de la información seleccionada para producir un nuevo texto coherente que tenga cohesión y coherencia.

Para finalizar, cabe destacar que, al hacer un resumen, debemos evitar añadir opiniones o ideas que no aparecen en el texto original. Asimismo, es necesario respetar el orden del texto original, siempre y cuando esto no afecte la brevedad y la coherencia del resumen.



## ACTIVIDAD 6

Retomen la actividad inicial en la que realizamos un resumen del texto *El derecho y los derechos humanos*. Relean las anotaciones del/de la secretario/a y respondan:

- Antes de resumir, ¿realizaron la lectura exploratoria y la lectura analítica?
- ¿Para seleccionar la información que incluirían en el resumen, qué criterios tuvieron en cuenta?
- Al escribir el resumen, ¿reelaboraron el texto, es decir, construyeron uno nuevo, conservando el sentido original, pero utilizando una estructura y palabras distintas?



Realicen una puesta en común, comentando similitudes y diferencias entre los distintos grupos respecto de las estrategias utilizadas para resumir. Anoten las conclusiones en el siguiente

A continuación presentamos, en la columna de la izquierda, el texto original que ya hemos leído, titulado *El derecho y los derechos humanos*. En la columna de la derecha, se encuentra un resumen de ese texto elaborado por un estudiante para el trabajo sobre el Día Internacional de los Derechos Humanos. Lean ambas columnas mencionadas y señalen qué estrategias del resumen fueron aplicadas (¿suprimir?, ¿generalizar?, ¿reformular?)

	Texto original	Resumen
1	<p><b>El derecho y los derechos humanos</b></p> <p>El derecho es un sistema de normas que regula la vida en la sociedad. Los derechos son atribuciones que este sistema de normas otorga a cada persona para hacer o no hacer, para exigir al Estado o a otras personas.</p> <p>Todos los derechos son ‘derechos humanos’ porque todos pertenecen al hombre o individuo. Necesariamente, todo derecho es ‘humano’ en cuanto solo las personas pueden ser titulares de facultades ante la ley o facultades morales. Los derechos humanos también son denominados derechos del hombre, derechos individuales, derechos de la persona humana, derechos naturales del hombre o derechos fundamentales del hombre.</p>	<p><b>El derecho y los derechos humanos</b></p> <p>El derecho es un sistema de normas que regulan la vida en sociedad. Todos los derechos son humanos, porque son facultades que pertenecen a la condición humana.</p> <p>Estrategia utilizada:.....</p>
2	<p><b>¿Cuáles son los derechos humanos?</b></p> <p>Muchas veces se debate sobre cuáles son los derechos humanos, es decir, qué valores se incluyen en la definición de estos derechos. Hay una vertiente doctrinaria que limitaría el número y contenido de los derechos que podemos comprender dentro del concepto de derechos humanos, según la cual solamente se incluirían “los que tienen que ver más estrechamente con la idea de dignidad humana”, para considerarlos derechos humanos fundamentales. Se enlaza en esta postura Eusebio Fernández (1984, citado en Bidart Campos, G., 1991). Generalmente, se asume que los derechos humanos son aquellos que la ley reconoce. Sin embargo, hay constituciones y pactos internacionales sobre derechos humanos en los que se señala que los derechos expresamente reconocidos en sus normas no implican la negación de otros no declarados, a los que se denomina implícitos.</p>	<p><b>¿Cuáles son los derechos humanos?</b></p> <p>Hay polémica sobre cuáles derechos son humanos y cuáles no. Hay una vertiente doctrinaria (la de Eusebio Fernández, por ejemplo), según la cual solamente son derechos humanos fundamentales “los que tienen que ver más estrechamente con la idea de dignidad humana”; sin embargo, generalmente se asume que los derechos humanos son aquellos que la ley reconoce, aunque también hay derechos no declarados (implícitos).</p> <p>Estrategia utilizada:.....</p>
3	<p>La lista de derechos puede llegar a alargarse desmedidamente en el caso de intentar enumerarlos. Es por ello que elegimos agruparlos según las categorías clásicas: hay derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.</p> <p><b>Derechos civiles</b></p> <p>Son los derechos individuales fundamentales para el desarrollo de la persona: el derecho a la vida, a la libertad y a la autonomía.</p> <p><b>Derechos sociales</b></p> <p>Se refieren a la protección y promoción de la calidad de vida y al cuidado de la persona frente a las diversas situaciones que se le pueden presentar (enfermedad, desempleo, invalidez,</p>	<p>Para organizarlos, los derechos se clasifican en derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>civiles</b> (individuales, fundamentales para el desarrollo de la persona)</li> <li>• <b>sociales</b> (relacionados con la calidad de vida y el cuidado de la persona en situaciones especiales)</li> <li>• <b>políticos</b> (como posibilidad de participación en la vida política)</li> <li>• <b>económicos</b> (relacionados con el trabajo, la producción, el intercambio y el consumo de</li> </ul>

	<p>maternidad).</p> <p><b>Derechos políticos</b> Se refieren a la posibilidad de participar en el gobierno, a elegir y a ser elegido para ocupar un cargo.</p> <p><b>Derechos económicos</b> Se refieren al trabajo, la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios.</p> <p><b>Derechos culturales</b> Se vinculan con la educación y la transmisión de la cultura.</p>	<p>bienes y servicios)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>culturales</b> (relacionados con la educación y la transmisión de una cultura).</li> </ul> <p>Estrategia utilizada:.....</p>
<p><b>4</b></p>	<p><b>Las generaciones de derechos</b> También es posible clasificar los derechos considerando los distintos momentos históricos en los que fueron reconocidos. Los derechos civiles y políticos son derechos de Primera Generación; los derechos económicos, sociales y culturales, de Segunda Generación. Con derechos de Tercera Generación, se hace referencia a aquellos relativos a la solidaridad y a la preservación del medio ambiente. Surgieron en el siglo XX a raíz de la ‘cuestión de la ampliación de los derechos’. Hoy en día ya se mencionan derechos de Cuarta Generación, que protegen a los apátridas, esto es, a poblaciones humanas que han debido abandonar su país de origen por causa de guerras.</p> <p><b>1° Generación: Derechos civiles</b> <b>Son derechos de Primera Generación, el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, a la propiedad, al honor, a la libertad de tránsito, de conciencia y de religión, el derecho a la inviolabilidad del domicilio, a la libertad de expresión, el derecho de enseñar y de aprender, entre otros.</b> Se trata de los clásicos derechos civiles que, de algún modo, expresan la llamada libertad ‘de’. Se fundamentan en el concepto de persona como individuo dotado de libertad y autonomía. Los titulares de estos derechos son cada una de las personas. El Estado tiene que garantizar su cumplimiento, a la par de abstenerse de ejecutar cualquier acto que pudiera lesionar estos derechos. El marco histórico en que se reconocen los derechos civiles es el de la Revolución Francesa de 1789. El pueblo francés luchó contra los abusos de la monarquía y los privilegios de la aristocracia, dando fin a un régimen –el Antiguo régimen– en el que no todos los individuos eran reconocidos como sujetos iguales de derechos.</p> <p><b>2° Generación: Derechos sociales y económicos</b> <b>Son derechos de Segunda Generación, la libre asociación, el derecho de huelga, la seguridad social, las condiciones dignas de trabajo, entre otros.</b> Estos derechos sitúan al individuo en un determinado conjunto social, ya sea por la actividad que desempeña (trabajador, sindicalista) o porque requiere una protección especial (está desempleado, es anciano, está enfermo). El sujeto de derecho no es solo un particular, sino que también puede serlo cualquier organización social. Se trata de los derechos sociales y económicos. No dejan de ser derechos del hombre, pero en su titularidad y en su ejercicio se suman entidades colectivas y asociaciones.</p>	<p><b>Las generaciones de derechos</b> Los derechos se pueden clasificar según el momento histórico en que fueron reconocidos:</p> <p><b>1ª Generación o derechos civiles (se reconocen en 1789, con la Revolución Francesa):</b> expresan la libertad ‘de’. Se fundamentan en el concepto de persona como individuo dotado de libertad y autonomía.</p> <p><b>2ª Generación o derechos sociales y económicos:</b> se basa en la idea de que la dignidad de la persona humana requiere condiciones de vida sociopolítica y personal a las que un Estado democrático debe propender, ayudar y estimular. Sitúan al individuo – u organización social– en un determinado conjunto social, teniendo en cuenta situaciones especiales de vida. Conjugan la libertad con la igualdad.</p> <p><b>3ª Generación o de solidaridad (surge en el siglo XX):</b> para su protección se necesita el acuerdo internacional. Recae sobre sujetos colectivos –la humanidad, un pueblo, una comunidad de personas– y pueden garantizarse mediante la participación solidaria de todos los actores políticos y sociales, por eso se los llama derechos de solidaridad que cuidan la preservación del ambiente para el desarrollo humano.</p> <p><b>4ª Generación o derechos de pertinencia geográfica y protección:</b> incita a los Estados y a la comunidad internacional a promover políticas para subsanar la situación de grandes masas de personas que se vieron obligadas a emigrar de su país de origen debido a conflictos armados, sin posibilidad de retornar en un lapso rápido.</p>

Conjugan la libertad con la igualdad. Buscan satisfacer necesidades humanas cuyo logro no está siempre al alcance de los recursos individuales. Estos derechos postulan la necesidad de implementar políticas de bienestar. La Segunda Generación de derechos se basa en la idea de que la dignidad de la persona humana requiere condiciones de vida sociopolítica y personal a las que un Estado democrático debe propender, ayudar y estimular.

**3° Generación: Derechos de solidaridad**

**Son derechos de Tercera Generación, el derecho a la paz, al desarrollo y a un medio ambiente sano, así como el respeto al patrimonio común de la humanidad.**

En todos estos casos, para su protección, las legislaciones nacionales y las acciones aisladas de los Estados no son suficientes; se necesita el acuerdo internacional para lograr una protección más efectiva de estos derechos.

La Tercera Generación de derechos recae sobre sujetos colectivos –la humanidad, un pueblo, una comunidad de personas– y solo pueden garantizarse mediante la participación solidaria de todos los actores: el Estado, los individuos, las organizaciones públicas y las organizaciones no gubernamentales, por eso se los llama derechos de solidaridad.

Estos derechos surgen en el *siglo corto*, al decir del historiador contemporáneo Eric Hobsbawn, el siglo XX. Fue un siglo marcado por las guerras entre naciones y nacionalidades, que transformaron la vida cotidiana de las poblaciones civiles, destruyendo ciudades, diezmando familias, contaminando el ambiente.

El proceso de perturbación y destrucción de las condiciones ambientales se intensificó a partir de la Segunda Guerra Mundial. El crecimiento económico y el progreso tecnológico aportaron grandes beneficios –de los que no toda la humanidad goza– pero también produjeron un importante deterioro del medio ambiente. De ahí que los derechos se hayan ampliado a la preservación del ambiente en el que la persona se desarrolla.

**4° Generación: Derechos de pertenencia geográfica y protección**

**La Cuarta Generación de derechos incita a los Estados y a la comunidad internacional a promover políticas para subsanar la situación de grandes masas de personas que se vieron obligadas a emigrar de su país de origen debido a conflictos armados, sin posibilidad de retornar en un lapso rápido.**

Esto implica, por una parte, la pérdida no solo de sus hogares, sino también la del status legal que los protegía en su país. Por otra parte, estas personas suelen tener dificultades para obtener el reconocimiento legal del país que los recibe.

Estrategia utilizada:.....

### **3. La producción de textos**

En el proceso de escritura de un texto se distinguen tres subprocesos: planificación, textualización y revisión. A continuación se presenta brevemente cada uno de ellos:

<b>EL PROCESO DE ESCRITURA</b>	
<b>Planificación</b>	<p>Consiste en la generación y organización de las ideas, además de la fijación de los objetivos del texto y el modo de concretarlos. La planificación involucra algunas actividades tales como:</p> <p>(1) Analizar los elementos de la situación comunicativa (quién/es leerán el texto, para qué leerán el texto, qué se quiere lograr con el texto, dónde circulará el texto, qué conocimientos se tiene sobre el tema del que se escribirá y qué conocimientos faltan, cómo hay que adecuar el conocimiento a la situación comunicativa).</p> <p>(2) Representarse mentalmente el texto, teniendo en cuenta qué tipo de texto es, qué estructura tendrá, qué información irá en cada parte, cómo comenzará y finalizará.</p> <p>(3) Construir un plan de acción para escribir el texto, como por ejemplo buscar información antes de escribir, anotar las ideas como vayan surgiendo, realizar un esquema de contenido antes de redactar, buscar un texto modelo para guiarse en la escritura, etc.</p>
<b>Textualización</b>	<p>Es el subproceso en el que expresamos las ideas mediante palabras. Son fundamentales los conocimientos de la lengua y su normativa, de los géneros discursivos, las habilidades para escribir a mano o en computadora con el mínimo de errores, etc.</p>
<b>Revisión</b>	<p>En este proceso se realiza una relectura de todo el texto escrito o de fragmentos del mismo, para corregir o reescribir aquellas partes que se puedan mejorar. No solo se corrigen los errores ortográficos, de puntuación, tildación, etc., sino que también se verifica si el contenido del texto es suficiente, si los temas se encuentran bien relacionados, si hay progresión en el avance del tema, etc.</p>



## ACTIVIDAD 7

Imaginen que les han pedido que escriban una breve contribución para una publicación que aparecerá en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Su contribución es un breve texto explicativo de aproximadamente 10 líneas que define y caracteriza los conceptos de exclusión, segregación, inclusión e integración en la sociedad, a partir de la información icónica que aparece en el siguiente gráfico (Fig. 1).

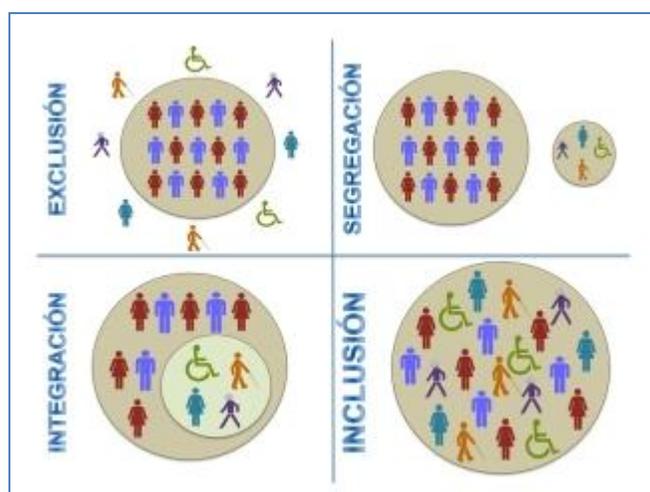


Fig. 1. Esquema de diferencias: exclusión, segregación, inclusión e integración

**Fuente de la imagen:** Página web de "Doble equipo", Valencia  
<http://www.dobleequipovalencia.com/inclusion-e-integracion-10-diferencias/>

- Para escribir su texto, realicen los subprocesos de planificar, textualizar y revisar.

## PLANIFICACIÓN

- ✓ ¿Cuál es el propósito principal del texto?
  - ✓ ¿Qué características debe tener el texto?
  - ✓ ¿Qué características tiene el lector a quien se dirige el escrito?
  - ✓ ¿Qué saben sobre el tema? ¿qué deben averiguar?
  - ✓ ¿Qué información debe contener el texto? ¿Qué información no es necesario presentar?
- Realicen un esquema con los contenidos y palabras clave que tendrá su texto.

## TEXTUALIZACIÓN

- Postulen el **tema** de su texto. Este será el título principal. Cada uno de los subtemas de los que trate su texto corresponderá a un párrafo del mismo. Ahora...escriban el texto.

## REVISIÓN

- Revisen el texto. Evalúen en forma completa y profunda los distintos aspectos textuales. Deberán otorgar un puntaje según el grado de alcance de logro de los diferentes indicadores. La escala es la siguiente<sup>2</sup>: **Excelente (10 p.)** **Muy bien (9 p.)** **Bien (7-8 p.)** **Regular (5-6 p.)** **Mal (menos de 4 p.)**

Aspecto por evaluar	Pregunta para revisar	Puntaje (máximo por ítem: 2 p.)	Modificación propuesta
<b>Adecuación</b>	¿El texto cumple con el propósito? ¿Es adecuado en relación con la consigna de escritura?		
<b>Estructura del texto</b>	¿El texto expositivo desarrolla las categorías canónicas propias de este tipo de texto?		
<b>Coherencia y cohesión</b>	¿El texto tiene lógica y el tema está desarrollado en forma progresiva? ¿Hay un uso variado y correcto de conectores, marcadores discursivos, etc.?		
<b>Corrección gramatical</b>	¿La ortografía es correcta según la normativa gramatical vigente? ¿El uso gramatical es correcto?		
<b>Presentación</b>	¿El formato, diseño, dibujo de la letra, etc. son correctos?		



## ACTIVIDAD 8

Una vez revisado el texto, reescríbanlo con las modificaciones que hayan propuesto. Esa es la versión final.

<sup>2</sup> Grilla realizada a partir de las propiedades textuales que enuncia Daniel Cassany en sus obras *Describir el escribir* y *Enseñar lengua*, ambas citadas en la sección de Referencias bibliográficas.

## 4. Analicemos, ahora, un texto argumentativo

Cuando comenzamos a transitar las páginas de este cuadernillo, señalamos que comprender textos propios del ámbito académico es un proceso y, como todo proceso necesita, para su automatización, de la repetición de ciertas estrategias.

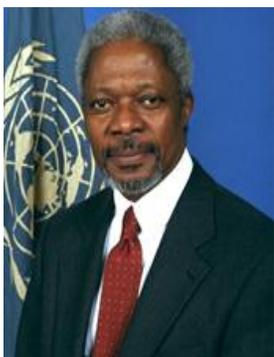
Es por eso que te proponemos aplicar otra vez las estrategias de comprensión lectora respetando cada una de sus fases.

- **PRIMERA FASE: LECTURA EXPLORATORIA**



### ACTIVIDAD 9

Realicen una lectura exploratoria de *Derecho a la educación. Educación para las niñas, educación para todos* que fue escrito por Kofi Annan. Antes de leer el texto, les proporcionamos algunos datos biográficos del autor.



[Amnistía Internacional Catalunya,](#)  
[Grupd'educació](#)

Kofi Annan nació en Ghana el 8 de abril de 1938. Gracias a la situación acomodada de su familia, tuvo la posibilidad de estudiar economía en una universidad reconocida de su país y, más tarde, en Estados Unidos y Suiza. Entre 1997 y 2006, se desempeñó como Secretario General de las Naciones Unidas. Su labor por un mundo más pacífico y mejor organizado fue reconocida con el Premio Nobel de la Paz en 2001.

## Derecho a la educación

### Educación para las niñas, educación para todos

**Kofi Annan.** El País, 8-3-2000

Shalina es una niña de Bangladesh que está a punto de terminar el colegio. Pero para Shalina no habrá nervios antes del examen, ni solicitudes para entrar en la universidad, ni diplomas, ni planes para la carrera. Ni siquiera habrá entrega de títulos. Shalina tiene 13 años y está a punto de unirse a 73 millones de niñas en edad escolar en todo el mundo que no van al colegio. Para los padres de Shalina, y para millones de padres como ellos, educar a una hija es una pérdida de tiempo y de dinero. Casaron a su hermana mayor a la edad de quince años, después de que decidieran emplear sus escasos recursos para financiar la educación de su hijo a expensas de sus hijas. Shalina solía preocuparse por las lecciones y los exámenes, pero le preocupa mucho más tener que casarse y engendrar niños siendo todavía una niña ella también. Shalina solía soñar con ser médico, pero ahora le espera una vida de limpiar casas de día y dar clases privadas a niños más pequeños de noche. Shalina solía ser una niña feliz, pero ahora escribe que desearía ser chico.

A Shalina y sus 73 millones de compañeras se les niega no solo algo que muchos de nosotros damos por hecho; se les niega un derecho humano básico recogido en instrumentos internacionales que sus respectivos Gobiernos han suscrito, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño: el derecho a la educación.

A menudo se dice que la educación capacita a las chicas porque les da más confianza y les permite tomar decisiones informadas sobre su vida. Los que lean este artículo podrían pensar que esa afirmación se refiere a títulos universitarios, ingresos o logros profesionales. Pero para la mayoría de las niñas del mundo, se refiere a algo mucho más básico. Se refiere a no verse obligadas a casarse cuando son todavía unas adolescentes, porque no tienen otra opción; a planificar los embarazos para que no amenacen su salud, su vida, o su sustento; a buscar y obtener atención médica para sus hijos y para ellas cuando la necesiten; al cuidado y la nutrición infantil; a la seguridad de que sus hijos reciben al menos la enseñanza primaria.

Se refiere a ser capaz de obtener unos ingresos cuando las mujeres anteriormente no obtenían ninguno; a conocer y disfrutar derechos que las mujeres anteriormente nunca supieron que tenían; a enseñar a sus hijas a hacer lo mismo, y a sus hijas después de ellas. Se refiere a poner fin a lo que antes era una espiral inacabable de pobreza e impotencia. En resumen, se refiere a garantizar una vida decente para toda una generación y a las generaciones sucesivas.



Dicho de forma sencilla, la educación es una inversión que produce más beneficios que cualquier otra. Es lo que hace posible el desarrollo de comunidades, países y continentes enteros. Es el gasto en defensa más eficaz que hay.

Entonces, ¿por qué se le niega a tantos millones de niñas? En muchas sociedades se margina a las mujeres sistemáticamente; pero a pesar de ello, cuando golpea la catástrofe -ya sea en forma de enfermedad, conflicto o dificultad- son ellas las que soportan la mayor carga. Nada ilustra esto de forma más amplia que el VIH/sida. Las niñas tienen más probabilidades de cuidar a un familiar enfermo y de ayudar a llevar un hogar. Como se les impide ir al colegio, se les niega la información sobre cómo protegerse contra el virus. Privadas de una educación, corren el riesgo de verse obligadas a mantener relaciones sexuales tempranas con hombres mayores o a ganarse la vida como prostitutas, y así contagiarse. Pagan con creces el precio mortal de no ir al colegio.

Si queremos cambiar esta cruel e injusta situación, necesitamos algo más que construir nuevas aulas. Tenemos que acabar con los impedimentos que incitan a los padres a no llevar a sus hijas al colegio. Y una vez que las niñas vayan al colegio, tenemos que trabajar para garantizar que el colegio las prepara para la vida, desarrollando programas de estudios, libros de texto y actitudes que se centran en las aptitudes que van a necesitar en la vida. Pero el primer paso es que las sociedades reconozcan que educar a las niñas no es una opción; es una necesidad.

En Oriente Próximo, unos pocos países ya han eliminado la discriminación sexual en la enseñanza primaria. Otros en la región han llegado a reconocer la necesidad de educar a las niñas, aunque sólo sea para asegurarse de que tienen una mano de obra mejor formada y más cualificada.

También algunos países africanos han hecho progresos a la hora de reducir la discriminación sexual. Malawi ha recortado los costes directos de la enseñanza eliminando las matrículas y aboliendo la obligación de llevar uniforme. Guinea Conakry ha aliviado las cargas domésticas de las niñas excavando pozos y haciendo molinos mecánicos. Ha introducido normas para garantizar que los niños y niñas comparten las tareas en los colegios y leyes que convierten en ilegal el obligar a las niñas a casarse antes de terminar nueve años de estudios.

Estos son ejemplos bien recibidos. Pero no son ni mucho menos suficientes. El mundo necesita una estrategia que se corresponda con la envergadura del reto. Necesitamos que todos los que tienen poder para cambiar las cosas se unan en una alianza para la educación de las niñas; Gobiernos, grupos progresistas y, sobre todo, comunidades, colegios y familias locales. Por esa razón, Naciones Unidas va a lanzar una nueva iniciativa global para educar a las niñas.

Ya en el siglo XII después de Cristo, el filósofo árabe IbnRushd declaraba que "una sociedad que esclaviza a sus mujeres es una sociedad abocada a la degradación". Demostremos, novecientos

años después, que una sociedad que da poder a sus mujeres es una sociedad que a buen seguro triunfará.



Texto extraído de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/edu2/edu-k.annan.html>



### ACTIVIDAD 10

Luego de realizar la lectura global del texto, completen el cuadro que se encuentra a continuación.

	ACTIVIDADES	RESPUESTA
<b>ACTIVACIÓN DE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL</b>	Anoten lo que saben sobre el tema del texto.	
<b>LECTURA GLOBAL</b>	Lean el texto en forma completa.	
<b>ANÁLISIS DEL PARATEXTO</b>	Analicen la información verbal que aparece acompañando el cuerpo del texto y respondan: ¿el texto tiene título, subtítulos y/o texto destacado mediante el uso de otra tipografía o de cuadros?	
	Analicen la información no verbal que aparece acompañando el cuerpo del texto y responder: ¿hay imágenes (fotos, mapas, esquemas, gráficos, ilustraciones) que sirvan para graficar el	

	contenido del texto o ampliarlo?	
<b>ANÁLISIS DEL SOPORTE TEXTUAL</b>	Señalen cuál es el material físico en el que aparece el texto. Por ejemplo: soporte digital o soporte papel. ¿Qué marcas en el texto te permitieron darte cuenta de esto?	
<b>ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN</b>	<p>Respondan:</p> <p>¿Quién escribe, cuál es su autoridad en relación al ámbito donde se desempeña?, ¿qué información de los datos biográficos son pertinentes y necesarios para la comprensión del texto?</p> <p>¿Dónde escribe?</p> <p>¿Cuándo escribe? Respecto de la fecha de producción del texto, ¿qué relación existe entre el contenido del texto y el premio obtenido por su autor?</p> <p>¿Para qué escribe?</p> <p>¿Para quién escribe?</p>	
<b>DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISCURSO</b>	Respondan: ¿qué acto social se realiza a través del texto leído? Por ejemplo, ¿es un discurso jurídico, periodístico, literario, educativo, etc.? ¿De qué tema se habla y dónde?, ¿Qué vocabulario específico o qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto? ¿Qué intención tiene el autor? ¿Cuál es el medio de circulación de este texto?	
<b>DETERMINACIÓN DEL GÉNERO DISCURSIVO</b>	¿Cuál es el género discursivo? ¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?	
<b>DETERMINACIÓN DE LA MODALIDAD DISCURSIVA</b>	<p>¿Cuál es la modalidad discursiva del texto de acuerdo con su finalidad?</p> <p>¿Qué marcas en el texto les permitieron darse cuenta de esto?</p>	

<b>INTERACCIÓN ENTRE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL Y LA ENCICLOPEDIA QUE EXIGE EL TEXTO</b>	De la información que anotaron (ACTIVACIÓN DE LA ENCICLOPEDIA PERSONAL), ¿qué les sirvió para comprender mejor el texto? ¿Qué información tuvieron que buscar en apoyos externos, tales como Internet, diarios, libros, diccionarios, etc. para comprender la trascendencia del mensaje del autor?	
<b>POSTULACIÓN DEL TEMA</b>	Respondan: ¿de qué se trata este texto?	
<b>RECONOCIMIENTO DEL TIPO DE TÍTULO</b>	Relacionen el tema postulado anteriormente con el título del texto: ¿se trata de un <i>título síntesis</i> , de un <i>título enigma</i> o de un <i>título gancho</i> ?	



A continuación, compartan los resultados con el resto de los compañeros.

- **SEGUNDA FASE: LECTURA ANALÍTICA**

En esta segunda fase nos adentramos en el contenido profundo del texto. Comencemos dilucidando el sentido de las palabras.

Frente a palabras desconocidas, recordemos que no es aconsejable empezar por la búsqueda en el diccionario, aunque debemos contar con él como referencia ineludible para despejar eventuales dudas.



### ACTIVIDAD 11

1. Lean el texto en forma completa.
2. Localicen en el texto leído los siguientes enunciados y escriban el sentido aproximado de las palabras destacadas:

“La educación es una **inversión** que produce más beneficios que cualquier otra”



“En muchas sociedades **se margina** a las mujeres sistemáticamente”

“Pagan **con creces** el precio mortal de no ir al colegio”

3. Analicen la formación de las siguientes palabras teniendo en cuenta el valor semántico de sus componentes internos (base léxica, prefijo y sufijo). Márquenlos y, a partir de estos, escriban el sentido.

“Shalina solía **preocuparse** por las lecciones y los exámenes, pero le preocupa mucho más tener que casarse y engendrar niños siendo todavía una niña ella también”.

“Una sociedad que esclaviza a sus mujeres es una sociedad abocada a la **degradación**”

4. Cotejen con el diccionario el sentido de las palabras anteriores: ¿la información que arroja se asemeja a lo que habían escrito?



5. Compartan las reflexiones con el resto de la clase

Después de dilucidar el sentido de las palabras desconocidas, es momento de descubrir las relaciones que lo estructuran.



## ACTIVIDAD 12

1. Numeren los párrafos del texto leído.

2. Determinen los bloques temáticos que lo conforman.
3. Enuncien su contenido.
4. Debajo de la tabla se encuentran las categorías procedimentales propias del texto argumentativo. Asignen a cada bloque temático una o más de estas categorías.
5. Completen la última columna con el número del/de los párrafos que desarrollan el contenido.
6. Establezcan el tópico del texto leído.

Bloque temático	Contenido	Categoría/s procedimental/es	Párrafo/s que conforman el bloque temático

descripción, definición, clasificación, ejemplificación, causa/consecuencia, comparación, explicación, reformulación, problema/solución, secuencia cronológica, cita de autoridad, concesión, desmentida



### ACTIVIDAD 13

1. Relean el texto y, de acuerdo con los conceptos abordados, busquen, al menos, tres relaciones lógico semánticas distintas que se establezcan en el texto.

2. Transcriban los enunciados y destaquen los nexos que evidencien tales relaciones.

#### 4.1. El texto argumentativo y su estructura

Los textos expositivos y argumentativos son los que predominan en los estudios superiores. Existe un *continuum* que va desde un texto claramente expositivo (por ejemplo, un libro de botánica basado en la clasificación científica de las especies vegetales) hasta un texto completamente argumentativo (por ejemplo, una ponencia en la que un geólogo presenta su tesis acerca del origen de la composición del hielo hallado en Marte). Un texto puede estar integrado, al mismo tiempo, por bloques argumentativos y expositivos.

En el caso de los textos argumentativos, la problemática de la que se parte es considerada digna de discusión y, por esta razón, los conceptos se van construyendo paulatinamente, a medida que se da respuesta al tema polémico. El enunciador adopta una postura que es expresada a través de una proposición, denominada **tesis**, e invita a que el destinatario comparta su punto de vista.

Es frecuente encontrar, entre los recursos lingüísticos del texto argumentativo, marcas de subjetividad que reflejan el juicio valorativo del emisor ante el tema en cuestión: *es una vergüenza que, sería importante que...*, etc.

#### 4.2. Categorías superestructurales de los textos argumentativos

Según Puiatti (2005), las categorías propias de la argumentación son las que siguen:

- **Punto de partida** (categoría optativa): constituido por el marco (circunstancias de tiempo, espacio, actores sociales, etc.) y o actualización del problema.
- **Tesis** (categoría obligatoria): aseveración que se pone en consideración para ser aceptada o refutada.
- **Demostración** (categoría obligatoria): exposición de distintos tipos de razonamiento.
- **Conclusión** (categoría optativa): ratificación de la proposición y, opcionalmente, propuesta de una recomendación.



#### ACTIVIDAD 14

En el texto leído, *Derecho a la educación. Educación para las niñas, educación para todos* hemos marcado mediante llaves las distintas categorías procedimentales propias del texto argumentativo. Coloquen en los cuadros el nombre correspondiente (punto de partida, tesis, demostración y conclusión).

#### 4.3. Categorías procedimentales de los textos argumentativos

Además de las categorías procedimentales que estudiamos en el texto expositivo (descripción, definición, clasificación, ejemplificación, causa/consecuencia, comparación, explicación, reformulación, problema/solución, secuencia cronológica, cita de autoridad), les presentamos otras que vamos a encontrar en la demostración de los textos argumentativos:

- **Concesión:** transacción parcial en las afirmaciones expuestas en un constituyente con el fin de refutarlas mediante objeciones en el otro.

**Marcas lingüísticas:** *aunque...; sin embargo...; si bien...; aun cuando...; no obstante...; pese a que...; etc.*

*Ejemplo:*

*Aunque algunos estudiosos sostienen que, debido a que en Oriente Próximo algunos países han eliminado la discriminación sexual en la enseñanza primaria y por ello la situación de la discriminación ha terminado, la realidad concreta demuestra lo contrario.*

- **Desmentida:** es la presentación de argumentos que rechazan y excluyen la validez de otros argumentos enunciados precedentemente.

**Marcas lingüísticas:** *no es verdad que...; es un error ...; no es cierto que...; es incorrecto creer que... ; contrariamente a...*

*Ejemplo:*



*El mundo necesita una estrategia que se corresponda con la envergadura del reto. No es cierto que sea imposible cambiar esta situación.*



### ACTIVIDAD 15

Realicen un resumen del texto leído y analizado. Para hacerlo, tengan en cuenta la lectura analítica y que la extensión debe ser de, aproximadamente, 100 palabras.



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

80 años



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

# EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

## Experiencia de aprendizaje N°1



**Leer atentamente el siguiente texto todas las veces que sea necesario:**

Edición Nro 200 - Febrero de 2016  
 NÚMERO ESPECIAL.

### BOMBAS DE TIEMPO

Por Pablo Stancanelli

El 11 de septiembre de 2001 el mundo cambió. Ese día, armados de simples aviones de línea, un grupo reducido de terroristas derrumbó el mito de la globalización feliz. Sacudió a la mayor potencia global y al orden internacional vigente desde la posguerra, cuyas instituciones resisten, regidas por los principales exportadores de armas del planeta (1).

La caída de las Torres Gemelas, a diferencia de la del Muro de Berlín, sólo trajo aparejados temores e incertidumbre. El mundo dichoso que prometía la victoria de un capitalismo liberal asimilado sin más a la democracia y el bienestar dio paso a una guerra sin fin, que no cesa de ramificarse e inflamarse desde que el 1° de mayo de 2003 (¡hace ya 13 años!), a bordo del portaaviones estadounidense USS Abraham Lincoln, el presidente de Estados Unidos George W. Bush anunció, voluntarioso y sonriente, “misión cumplida”, dando por terminado el conflicto en Irak que amenaza con ser recordado en el futuro como el inicio de la Tercera Guerra Mundial.

Como si las lecciones del pasado fuesen vanas, la conflagración que actualmente arrasa a una porción importante y estratégica del planeta, del Norte de África al Sur de Asia, con epicentro en Medio Oriente, sigue siendo analizada bajo el prisma de la inmediatez y un etnocentrismo pavoroso. La proclamada intención occidental de exportar la democracia a esa vasta región demostró su falacia con el apoyo a la represión que siguió a las primaveras árabes. La destrucción de las estructuras estatales en Irak, Libia y, en distinta medida, Siria, para expulsar del poder a los antiguos socios, liberó el terreno para el tráfico de armas, mercancías y seres humanos y la multiplicación de las redes terroristas

que se pretendía combatir, al acecho de una Europa en crisis y circundada de conflictos. Fomentado por los intereses geopolíticos, el enfrentamiento milenarista entre las distintas ramas del islam se ha convertido en guerra abierta, provocando un caos de proporciones aún inconmensurables y el mayor desplazamiento forzado de seres humanos desde la Segunda Guerra Mundial. Las imágenes de la destrucción en Homs, tercera ciudad en importancia de Siria, dan cuenta de la magnitud de la crisis humanitaria (2).

¿Despertaremos pronto con un sentimiento renovado de justicia y empatía, clamando “cómo ha podido suceder esto”? Según una investigación presentada por la asociación International Physicians for the Prevention of Nuclear War (Médicos Internacionales por la Prevención de la Guerra Nuclear), galardonada en 1985 con el Premio Nobel de la Paz, el número total de muertes directas e indirectas provocadas por la “guerra contra el terror” en Irak, Afganistán y Pakistán en 12 años es de 1.300.000 personas (3). El informe señala que esa cifra puede en realidad superar los 2 millones y que no abarca a otros países afectados como Yemen, Somalia y Libia por falta de datos. Por otra parte, las cifras sólo dan cuenta de las víctimas de la violencia, sin contabilizar aquellas derivadas de otros daños (destrucción de infraestructura, hospitales, etc...).

Asimismo, según el Índice de Terrorismo Global, en 2015, cerca del 80% de los atentados de raíz religiosa tuvieron lugar en cinco países: Irak, Afganistán, Nigeria, Pakistán y Siria, y sus víctimas fueron principalmente musulmanes (4). El horror de los atentados terroristas en Occidente no debe cerrar las fronteras a la solidaridad y permitir que prevalezcan el miedo y el odio. La indignación social ante casos como el del niño Aylan Kurdi, ahogado en septiembre de 2015 frente a las costas de Turquía cuando intentaba escapar de la guerra junto a su familia, es tan efímera como un mensaje en el muro del Facebook –al menos trescientos niños murieron en el Mediterráneo en los últimos cinco meses (5)– y no logra contener la estigmatización de la comunidad musulmana, cuyo único resultado es un repliegue identitario que nutre a los extremismos de todos los bandos.

A medida que se implementan nuevas excepciones al Estado de Derecho en nombre de la seguridad, la democracia se reduce como piel de zapa. El caso de Francia, donde, tras los atentados de enero y noviembre de 2015 en París, el gobierno de François Hollande propone inscribir en la legislación ordinaria medidas propias del Estado de Emergencia es paradigmático y está en línea con las leyes patrióticas adoptadas por Estados Unidos desde 2001. El presidente “socialista” encontró incluso una manera original de luchar



contra el auge de yihadistas locales: quitarle la nacionalidad a los binacionales culpables de actos terroristas. Ser francés y terrorista es un oxímoron.

El riesgo es que tras fracasar en el terreno de la igualdad, los gobiernos occidentales se ataquen ahora a las libertades, con la excusa de combatir el terror, anticipándose a las conmociones de una crisis económica sin fin y al creciente malestar democrático.

### **Luces que encandilan**

Las derivas en todos los ámbitos (salud, medio ambiente, migraciones, criminalidad) de un modelo de desarrollo basado en la exclusión y el consumo desenfrenado que ha demostrado ser insostenible constituyen bombas de tiempo sociales que sólo podrán ser desactivadas mediante mayor vigilancia y represión. Ni siquiera el brillo enceguecedor de los avances tecnológicos logra disimular la violenta e inmoral desigualdad reinante: según un informe de Oxfam, en 2015, el 1% de la población mundial acumuló más riquezas que el 99% restante y 62 personas poseían lo mismo que la mitad más pobre de la población mundial, es decir 3.600 millones de personas (6). Ya en 2015, la ONG alertaba sobre la aceleración de la concentración de la riqueza, denunciando un “secuestro de los procesos democráticos por parte de las elites”.

En otro informe presentado a mediados de enero de 2016, el Banco Mundial señala por su parte que alrededor del 60% de la población mundial (4.000 millones de personas) no cuenta aún con acceso a Internet, y que sólo 1.100 millones de personas lo hacen a través de accesos de banda ancha. Así, reconoce el organismo, “si bien hay muchos casos individuales de éxito [...] los beneficios de la acelerada expansión de las tecnologías digitales han favorecido a las personas adineradas, cualificadas e influyentes del mundo”, incrementando la brecha entre países ricos y países en vías de desarrollo (7).

La revolución tecnológica, impresionante por donde se la mire, muestra sus límites: las herramientas no son más que herramientas y, como medios de producción, sirven a quien las controla. Las soluciones mágicas que ofrecen se convierten en una vuelta de tuerca de la precarización laboral que da pie a una nueva fuga hacia adelante de la crisis económica iniciada en 2008. Alarmada por la persistencia de la misma y su impacto en los países emergentes por la baja en la cotización de las materias primas, la Organización Internacional del Trabajo señala que la precarización del empleo no deja de progresar, alcanzando a unos 1.500 millones de personas, es decir el 46% del total de empleos en el mundo. En 2016, el número de desempleados se acercaría a los 200 millones (8).

Paradójicamente, si algo define al imperio de las comunicaciones, además de que los ciudadanos sometan voluntariamente su información personal a todo tipo de vigilancia, es la exacerbación del individualismo (difícil ver el mundo cuando se está demasiado ocupado en admirar su reflejo en la pantalla). El sociólogo francés François Dubet sostiene que el “retorno de las desigualdades no es sólo un efecto mecánico de las mutaciones del capitalismo, sino que también responde al hecho de que los individuos ya no eligen la igualdad social. [...] La reducción de las desigualdades descansa sobre los lazos y los sentimientos de solidaridad, que hoy están en declive, y de cierta manera no queremos más ‘pagar por los otros’” (9). Sálvese quien pueda...

### **Desafíos colectivos**

En América del Sur, en las últimas dos décadas, tras sufrir en carne propia los experimentos neoliberales, distintos movimientos sociales y políticos alcanzaron el poder defendiendo la necesidad de renovar los compromisos colectivos, con proyectos populares e inclusivos. Pero a pesar de contar con abundantes recursos, no supieron o pudieron modificar las estructuras existentes ni crear consensos para edificar instituciones que redistribuyan la riqueza de manera duradera. Con contradicciones y una retórica muy alejada de la realidad, en muchos casos se fueron radicalizando y replegando a medida que enfrentaron la oposición –feroz– de las elites y de los grupos económicos concentrados, cerrando el camino al debate, la crítica y la posibilidad de revertir errores o mejorar el camino. El culto a los líderes, la confrontación permanente, terminaron alejando a amplias franjas de la sociedad a medida que las promesas de construir democracias más participativas se fueron diluyendo. El proceso ha perdido impulso y debe hacer frente al resurgimiento de la derecha conservadora, más pragmática y aggiornada a la plasticidad de un mundo “sin ideologías” pero siempre lleno de buenos negocios. No obstante, el giro a la izquierda latinoamericano ha cimentado bases que serán difíciles de revertir, expandiendo derechos, renovando el compromiso político de muchos ciudadanos y generando entusiasmo en otras latitudes agobiadas por las políticas de ajuste permanente.

Los éxitos individuales, incluso nacionales, no son más que una quimera frente a la magnitud de los problemas actuales. Como demuestra el desafío de hacer frente al cambio climático, las soluciones sólo pueden ser colectivas. Con sus aciertos y errores, las luchas históricas por la igualdad y la libertad deben servir de guía. Porque mientras intelectuales, periodistas, analistas, historiadores y académicos se desvelan buscando

nuevas categorías para definir los cambios que moldean la lenta mutación del planeta desde la implosión del socialismo real, las amenazas que se ciernen sobre la humanidad, en el fondo, son siempre las mismas: guerras, masacres, odios, fanatismos, codicia, pobreza, hambre, desigualdad, explotación, opresión, éxodos, desastres naturales...

En julio de 1999, el Dipló llegaba a Argentina, y se expandía a América Latina, para combatir el pensamiento único y aportar “una voz clara en medio del ruido” de los medios de comunicación concentrados, una mirada profunda, crítica e irreverente de la evolución del mundo. Hoy, doscientos números después, con esta edición especial editada junto a la Universidad Nacional de San Martín, renueva ese compromiso, con un análisis de las principales líneas de fractura globales (imposible abarcarlas todas), que esbozan un futuro sumamente inestable y peligroso para todos aquellos ciudadanos comprometidos con la fraternidad, el progreso, la paz y la democracia.

#### Referencias

1. En el período 2010-2014, Estados Unidos (31%), Rusia (27%), China (5%), Alemania (5%), Francia (5%) y Reino Unido (4%) exportaron el 77% de armas pesadas del mundo. Los cinco principales importadores fueron India (15%), Arabia Saudita (5%), China (5%), Emiratos Árabes Unidos (4%) y Pakistán (4%). SipriYearbook 2015, [www.sipriyearbook.com](http://www.sipriyearbook.com)
2. [www.lanacion.com.ar/1867858-un-dron-muestra-como-queda-la-ciudad-siria-de-homs-tras-la-guerra](http://www.lanacion.com.ar/1867858-un-dron-muestra-como-queda-la-ciudad-siria-de-homs-tras-la-guerra)
3. [www.psr.org/assets/pdfs/body-count.pdf](http://www.psr.org/assets/pdfs/body-count.pdf)
4. Citado por Iván Petrella, “Balance 2015. Religión, política y violencia”, La Nación, Buenos Aires, 20-12-15.
5. OzanKöse, “Que ferais-je si ce bébéétait à moi ?”, Le Monde, París, 4-2-16.
6. Oxfam, “Una economía al servicio del 1%”, 18-1-16, [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org)
7. Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 2016. Dividendos digitales, [www.worldbank.org/en/publication/wdr2016](http://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016)
8. “Toujours plus de précaires et de chômeursdans le monde”, Le Monde, 21-1-16.
9. Raquel San Martín, “François Dubet: No sólo somos víctimas de desigualdades, somos también sus autores”, La Nación, 30-8-15.



## 2. Primera fase: Lectura Exploratoria



**Para realizar las actividades de comprensión pueden consultar el apartado  
 N°1: Estrategias de Lectura.**

**2.1. Releer el texto en forma global**

**2.2. Activar la enciclopedia:**

**2.2.1. Responder:**

a- ¿Qué sucedió el 11 de septiembre de 2001?

.....

b- ¿Qué eran las torres gemelas?

.....

**2.2.2. Relacionar el texto con los datos del contexto de producción**

a- ¿Quién es el autor del texto?

.....

b- ¿Dónde y cuándo fue publicado el texto? (Lugar geográfico de producción y soporte textual donde aparece impreso)

.....

c- Caracterice brevemente al lector modelo al que apunta el texto. (El autor cuando elabora su escrito, tiene en cuenta los conocimientos, las ideas, las opiniones que ese lector modelo tiene del tema, es decir, se escribe de acuerdo con la audiencia a la que se dirige)

.....

.....

d- ¿Cuál habrá sido la intención del autor al escribir este texto? RECUERDE QUE DEBERÁ VOLVER SOBRE ESTA PREGUNTA AL TERMINAR EL RECORRIDO.

.....

.....

Responder estas preguntas le permitirá confiar o no en la veracidad de la información, su seriedad, su profundidad, su pertinencia y la actualización de la misma.



2.3. Relación del título con el tema

2.3.1. Postular el tema

a- Determinar la estrategia de titulación utilizada por el autor. (Marcar con una cruz)

- Es un título síntesis, nos ayuda a preparar nuestras estructuras de conocimientos previos sobre la temática a tratar. Es una apretadísima síntesis del contenido del texto.
Es un título enigma o gancho, en el cual solo adquiere sentido cuando finaliza el proceso de comprensión.

b- ¿El título le sirve como pista del tema del texto? ¿Por qué? Es importante que para responder esta pregunta vuelva sobre su párrafo al inicio de estas actividades.

.....
.....

La estrategia que le proponemos para postular el tema es:

- \* Primero, observar y seleccionar las palabras que guarden relación con el título y que se repiten, ya sea a través de sinónimos o de otras formas lingüísticas.
\* Luego, relacionarlas con alguna práctica social: la justicia, la educación, la política, la geografía, la historia, etc.

c- Postular el tema nos facilita la organización y jerarquización de la información del texto que se está procesando.¿De qué trata el texto que leyó?

.....
.....
.....



3- Segunda fase: Lectura Analítica o Interpretativa

3.1. Avanzar en la lectura. Hacerlo párrafo por párrafo. Enumerarlos.

- a- Observar y seleccionar, subrayándolas en el texto, las palabras que guarden relación con el tema postulado y que se repitan, ya que esto permitirá ordenar la información, porque el tema es la idea que se ubica en la cima de la estructura jerárquica del texto. Extraer las palabras subrayadas

.....

.....

.....

- d- Dilucidar el sentido de las palabras. Recordemos que las palabras en el diccionario tienen significados, pero en el texto se actualizan y adquieren sentido. En primer lugar, le proponemos como estrategia organizadora numerar los párrafos. De este modo, en la lectura minuciosa de cada uno de ellos avanzaremos en la comprensión del tema que desarrolla.

Conflagración

.....

.....

Etnocentrismo pavoroso

.....

.....

Intereses geopolíticos

.....

.....

Oxímoron

.....

.....

Inmoral desigualdad

.....

.....

Derecha conservadora, más pragmática y aggiornada

.....

.....



**3.2. Ahora vamos a reconstruir el significado del texto, párrafo a párrafo**

Segmentación de la información en bloques significativos

A partir de este momento, comienza la lectura analítica de cada párrafo del texto.

**3.2.1. Responder:**

- a- Explicitar la causa por la cual el autor del texto afirma que el 11 de septiembre de 2001 el mundo cambió.

.....

.....

.....

.....

.....

- b- ¿Con qué compara la caída de las torres gemelas? ¿Es una comparación por diferencia? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

- c- ¿Cuál es la importancia a nivel mundial del 1 de mayo de 2013?

.....

.....

.....

.....

.....

- d- ¿Por qué la intención occidental de exportar la democracia demostró su falacia?

.....

.....

.....

.....

- e- El párrafo 3 comienza con una pregunta retórica, ¿cuál es la afirmación implícita y qué nos lleva a reflexionar?

.....

.....

.....

.....

.....

INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

f- Dada la siguiente afirmación: “en el mundo existen atentados de raíz religiosa”  
Ejemplifique nombrando países.

.....  
.....  
.....

g- Ejemplifique con un caso particular “la indignación social provocada por la guerra”.

.....  
.....  
.....  
.....

h- ¿Por qué aparece entrecomillado “socialista” en el texto?

.....  
.....

i- ¿Cuál sería el riesgo de trabajar con la “excusa de combatir el terror”?

.....  
.....  
.....

j- ¿Cuáles son los hipónimos que corresponden al hiperónimo “ámbitos” en el texto?

.....  
.....

k- ¿Cuál es la característica de un modelo de desarrollo basado en la exclusión y consumo  
desenfrenado?

.....  
.....  
.....

l- ¿Cómo expresa el autor a la desigualdad?

.....  
.....

m- ¿Cómo justifica el Banco Mundial la siguiente expresión: “si bien hay muchos casos  
individuales de éxito [...] los beneficios de la acelerada expansión de las tecnologías  
digitales han favorecido a las personas adineradas, calificadas e influyentes del mundo”?

.....  
.....  
.....

n- ¿Cuáles son los límites de la revolución tecnológica?

.....  
.....  
.....

ñ- ¿Cuáles son las consecuencias de la revolución tecnológica?

.....  
.....  
.....

o- ¿A qué hace referencia el autor cuando habla de la “exacerbación del individualismo”?

.....  
.....  
.....

**3.2.2. Releer este fragmento del texto**

**3.2.3.**

En América del Sur, en las últimas dos décadas, tras sufrir en carne propia los experimentos neoliberales, distintos movimientos sociales y políticos alcanzaron el poder defendiendo la necesidad de renovar los compromisos colectivos, con proyectos populares e inclusivos. Pero a pesar de contar con abundantes recursos, no supieron o pudieron modificar las estructuras existentes ni crear consensos para edificar instituciones que redistribuyan la riqueza de manera duradera.

a- El autor para la construcción del mismo se valió de:

- Una explicitación de causas
- Cambio en la orientación argumentativa
- Una derivación de consecuencias
- Una construcción de la temporalidad

b- Explicitar las causas por las cuales se diluyeron las ideas de construir democracias más participativas.

.....  
.....  
.....  
.....

c- ¿Qué ha cimentado el giro a la izquierda latinoamericano?

.....  
.....  
.....  
.....

d- Explicitar las causas por las cuales las verdaderas soluciones solo pueden ser colectivas

.....  
.....  
.....  
.....



### 3.3. Jerarquización de la información

Recuerden que la orientación del tema de un texto configura el tópico.

La organización de la información, en el texto, gira alrededor del tópico textual, esto es, cada uno de los párrafos explica un aspecto del tópico.

a- Colocar un título a cada párrafo.

Párrafo	Título
1º	
2º	
3º	
4º	
5º	
6º	
7º	
8º	
9º	
10º	
11º	
12º	
13º	
14º	

### 3.4. Enunciar el tópico

a- ¿Podría enunciar el tópico del texto?

.....

.....



## Experiencia de aprendizaje N°2

# PRESERVAR EL AMBIENTE ES UNA OBLIGACIÓN Y UN DERECHO

### 1. Primera fase: Lectura Exploratoria

1.1. Leer atentamente el texto todas las veces que sea necesario



## ECOSISTEMA DEL DESIERTO MENDOCINO

Posted by Unknown on 16:57 in EcosistemasForestal |

### ¿Qué es un desierto?

Desierto (Del latín desertus), es un lugar despoblado e inhabitado. Los desiertos forman la zona emergida más extensa del planeta: su superficie total es de 50 millones de kilómetros cuadrados, aproximadamente un tercio de la superficie terrestre. Esto es el 30% de las tierras emergidas, (16% desiertos cálidos y 14% desiertos fríos). Dicho con otras palabras, las zonas áridas del planeta ocupan más de 6 billones de hectáreas. Cerca de 1 billón de hectáreas son desiertos naturalmente hiperáridos, mientras que los 5 billones restantes son regiones áridas, semiáridas y áridas subhúmedas. Un desierto puede ser un terreno arenoso o pedregoso que carece de vegetación debido a la escasez de precipitaciones. En este caso, un desierto es un ecosistema o un bioma que recibe menos de 250 milímetros de precipitaciones al año. Un desierto tiene reputación de tener poca vida, pero eso depende de la clase de desierto; en muchos existe vida abundante, la vegetación se adapta a la poca humedad y la fauna usualmente se esconde durante el día para preservar humedad, lo que significa que un ecosistema desértico es árido, su mayor característica y por ende, ni siquiera las tecnologías del presente hacen sustentable el establecimiento de grupos sociales. En consecuencia podemos decir que los desiertos son:

- Regiones con precipitaciones escasas e irregulares, por lo tanto, no puede predecirse exactamente cuánto y cuándo va a llover. Además, debemos considerar que en los desiertos es escasa el agua disponible para las plantas. De esta manera, los polos también se consideran desiertos porque a pesar de que el agua está presente en forma de hielo, no está disponible para el desarrollo de la vegetación.
- Regiones con baja humedad atmosférica relativa, la cual en otros ambientes funciona como amortiguadora de las temperaturas. Al ser tan baja la humedad atmosférica relativa,

el 90% de la energía solar llega a la superficie de la tierra durante el día, provocando las altas temperaturas características. Durante la noche, aproximadamente el 90% de esta energía se libera y la temperatura desciende bruscamente. Así se explican las grandes amplitudes térmicas de las zonas áridas. Esto contrasta con el efecto amortiguador de la temperatura, que tiene la humedad atmosférica, en los ambientes húmedos. En estos últimos, durante el día la superficie de la tierra solo absorbe el 40% de la radiación solar y en la noche el porcentaje de radiación reflejada alcanza solo el 50%.

— Regiones con vientos frecuentes y violentos, característicos de cada desierto. En el caso mendocino, es el viento Zonda. En base a lo anterior, podemos decir que los principales factores limitantes para la vida de los organismos en las zonas áridas son: la escasez de agua disponible para las plantas, las temperaturas extremas y la baja humedad relativa. La conjugación de estos factores provoca una elevada pérdida de agua por evapotranspiración, que en los desiertos es muy intensa y está acentuada por los vientos fuertes y secos. Además, la productividad primaria es baja porque el desarrollo de los productores en el ecosistema está fuertemente limitado por las condiciones climáticas.

### **Ecosistema del ambiente desértico mendocino**

Un fenómeno que ha incidido fuertemente en la desertificación del suelo mendocino se relaciona con la extracción del bosque de algarrobos que fue talado en su totalidad a principios del siglo pasado de la mano de la industrialización.

Sin ir más lejos, según una serie de investigaciones basadas en datos del ex ferrocarril, entre 1931 y 1934 se deforestó en esas tierras un millón de toneladas de ese recurso natural sobre 200 mil hectáreas. El destino de la madera era sostener los viñedos recién plantados y utilizarlos para carbón.

El tercer inconveniente está asociado a los problemas que los pobladores tuvieron que enfrentar en relación con la tenencia y posesión de la tierra. Todo en conjunto lleva a una situación de pobreza extrema y saturación del suelo.

Para dar un ejemplo de ecosistema del ambiente desértico mendocino describiremos una de las tramas tróficas del Monte. Uno productor puede ser el algarrobo, considerado «especie clave» en los ambientes desérticos por ser un recurso importante para otras especies, brindar hábitats para distintos organismos y modificar el suelo y la disponibilidad de agua. Muchas especies animales son consumidores del algarrobo, ya que se alimentan de sus hojas, raíces, flores, semillas y frutos. Los roedores silvestres, el ganado doméstico, vizcachas y guanacos, aves, insectos son algunos de los herbívoros que utilizan el algarrobo como recurso alimentario.

Las hojas del algarrobo son alimento de numerosos insectos herbívoros como chinches y escarabajos; sus flores son muy atractivas para las abejas melíferas y otros insectos que se alimentan de su néctar y polen. La mara y la vizcacha comen sus vainas (fruto del algarrobo), transportando las semillas en su sistema digestivo. Estas semillas son eliminadas a través de las heces, en lugares alejados de la planta madre lo que les permite aprovechar recursos para germinar y colonizar otros ambientes. El algarrobo sirve también de alimento a la flor de tierra, una planta parásita que le quita la savia de las raíces.

Algunos de los consumidores secundarios de nuestros desiertos son el zorro y el puma entre los de mayor tamaño. También hay aves predatoras como la lechucita de las vizcacheras o los halconcitos. Otro grupo de predadores son los arácnidos como escorpiones y arañas, estas últimas tienen complicados comportamientos para cazar como la elaboración de espectaculares telas pegajosas donde los insectos voladores quedan atrapados

Los descomponedores del desierto, hongos y bacterias, se encargan de eliminar los cadáveres y completar el ciclo de los materiales devolviendo al suelo la materia inorgánica que luego reutilizarán las plantas. Los hongos y bacterias no son tan abundantes en el desierto como en otros ambientes debido a la falta de humedad del suelo. Esto aumenta la importancia de los insectos detritívoros quienes fragmentan los restos de materiales dejándolos más expuestos a la acción de los descomponedores.

Fuente: CRICYT | CONICET - Mendoza)



**1. 2. Lectura enciclopedia**

1. 2.1. Leer globalmente el texto.

Relacionar los propios conocimientos con el contenido del texto. Esta es una actividad que se llama activación de la enciclopedia.

1.2.2. Responder:

a. ¿Qué es un desierto?

.....

.....

.....

.....

b. Ubicar zonas desérticas en el mundo

.....

.....

.....

.....

.....

c. Averiguar dónde existen desiertos en la provincia de Mendoza

.....

.....

.....

d. ¿Qué características tienen estas zonas?

.....

.....

.....

1.2.3. Relacionar el texto con los datos del contexto de producción

1.2.4. Recuperar los datos del contexto de producción del texto dado y ordenarlos en el siguiente cuadro

Título	¿Quién?	¿Cuándo?	¿Dónde?		¿Para qué?	¿Para quién?
			Soporte	Espacio geográfico		

1.2.5. El texto que acaba de leer es: (Marque con X lo correcto)

- Una entrada de enciclopedia
- Un capítulo de un libro
- Un artículo de opinión
- Un artículo explicativo

1.2.6. Determinar el discurso social al que pertenece el texto: (Marque con X lo correcto)

- Educativo
- Tecnológico
- Deportivo
- Literario
- Jurídico
- Ético – filosófico

**1.3. Postular el tema:**

1.3.1. Escribir con sus palabras ¿de qué trata el texto?

.....

1.3.2. El tema del texto es.....

(Expresado en un sintagma nominal)

1.3.3. La estrategia de titulación utilizada por los autores es: (Marque con una X)

- Título síntesis
- Título gancho

Porque

.....

.....

**2-Segunda fase: Lectura analítica o interpretativa**



Continuamos con nuestro camino hacia las profundidades del texto, es decir, seguimos trabajando para construir su interpretación.

**2.1 Dilucidando el sentido de las palabras**

**2.1.1** Después de localizar en el texto los siguientes vocablos o frases y releer el contexto, señalar con una “X” el sentido que adquieren las palabras en el texto.

EVAPOTRANSPIRACIÓN		
Cantidad de agua del suelo que vuelve a la atmósfera como consecuencia de la evaporación y de la transpiración de las plantas.	Intercambio constante de agua entre los océanos, los continentes y la atmósfera.	Máxima cantidad de agua que puede evaporarse desde un suelo completamente cubierto de vegetación, que se desarrolla en óptimas condiciones, y en el supuesto caso de no existir limitaciones en la disponibilidad de agua.

TRÓFICO		
Significa ‘vuelta’. El plano horizontal en el cual se produce el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol.	Concepto matemático (geométrico, más propiamente). Conocido como plano de la eclíptica.	Significa alimentación

TRAMA TRÓFICA		
Una cadena alimentaria en la que puede desaparecer un eslabón.	Es el proceso de circulación de energía y materiales alimenticios a través de una serie de organismos. Cada una	Conformación de un tejido integrado por células y fibras.

	de las relaciones se establece de forma lineal entre distintos niveles tróficos, en el que cada uno se alimenta del precedente y es alimento del siguiente. Cada nivel de la cadena se denomina eslabón.	
--	--	--

INSECTOS DETRITÍVOROS		
Los detritívoros, a veces llamados descomponedores, obtienen su alimentación de materia orgánica en descomposición.	Son aquellos insectos que se alimentan de vegetales entre ellos las algas y las plantas.	Son aquellos que se alimentan de frutos, sea parcial o exclusivamente.

**2.1.2** Explicar por cotexto el sentido de las frases subrayadas

- a. La productividad primaria es baja porque el desarrollo de los productores en el ecosistema está fuertemente limitado por las condiciones climáticas.

.....

.....

.....

.....

- b. Los descomponedores del desierto, se encargan de eliminar los cadáveres y completar el ciclo de los materiales devolviendo al suelo la materia inorgánica que luego reutilizarán las plantas.

.....

.....

.....

.....

.....

**2.2 Ahora vamos a reconstruir el significado del texto, párrafo a párrafo**

- Para esto, encerrar cada párrafo entre corchetes y numerarlos.
- Encerrar con una llave aquellos párrafos que forman un **bloque de información**. (Buscar información en el apartado de lectura).



2.2.1 Numerar los párrafos

a. Releer el primer párrafo del texto y luego extraer:

✘ Una definición de desierto por equivalencia.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

✘ Una definición de desierto descriptiva:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

✘ Una reformulación

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

✘ Sabiendo que un ecosistema desértico es árido, determinar cuál es la consecuencia de esta proposición.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

b. Releer el segundo párrafo

✘ Una de las características de los desiertos es que son regiones con precipitaciones escasas e irregulares, cuál es la consecuencia que surge de esta proposición.



INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

.....  
.....  
.....

✘ Explicitar la causa por la cual se consideran a los polos como desiertos.

.....  
.....  
.....  
.....

c. Releer el tercer párrafo

✘ Explicitar las causas por las cuales se producen las amplitudes térmicas en las zonas áridas.

.....  
.....  
.....  
.....

✘ Completar el cuadro comparativo con datos del texto

Regiones con baja humedad atmosférica	Regiones con humedad atmosférica

d. Releer el cuarto párrafo

✘ Otra característica de las zonas desérticas es la presencia de vientos frecuentes y violentos. Ejemplifique esta situación en nuestra provincia.

.....  
.....  
.....  
.....

✘ Responder: ¿Cuáles son las causas por las cuales se produce una elevada pérdida de agua por evapotranspiración?



INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

✘ Explicitar la causa por la cual la actividad primaria es baja.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

e. Releer el quinto párrafo

✘ Explicitar la causa que incidió en la desertificación del suelo mendocino.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

f. Releer el sexto párrafo

✘ Responder: ¿Para qué se utilizó el algarrobo talado?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

g. Releer los párrafos 8, 9 y 10

✘ Dar ejemplos de consumidores de:

Hojas de algarrobo:.....

Flores de algarrobo:.....

Vainas de algarrobo:.....

Raíces de algarrobo:.....

Dé ejemplos de consumidores secundarios:

Mamíferos:.....

Aves:.....

Otros predadores:.....

✘ Dar ejemplos de descomponedores del desierto:.....

✘ Explicitar la importancia de los insectos detritívoros

.....

.....

.....

.....

.....

✘ Completar la trama trófica del Monte

Productor	Consumidores de primer orden	Consumidores secundarios	Descomponedores del desierto



### 3 Tercera fase: Representación de la información

3.1. Elaborar el tópicos del texto. Recordar que el tópicos es el tratamiento particular del mismo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....



### 3.2. Representar la información

Completar el siguiente esquema:

ANCLAJE:.....	
(Tema del texto)	
Propiedades	→
	→
	→
	→
	→
Ecosistema del ambiente desértico mendocino	
Características	→
	→
Trama trófica del monte	
	Productor →
	Consumidor del primer orden →
	Consumidor de segundo orden →
	Descomponedores →

## Experiencia de aprendizaje N°3



### 1- Primera fase: Lectura Exploratoria

#### 1.1. Leer atentamente el texto.

## **DESAFÍOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ARGENTINA**

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2008  
 Desigualdades sociales y acceso a la educación (pág 36)

La Argentina ha logrado la incorporación masiva de su población al sistema educativo formal. De hecho, se registran niveles educativos altos para el contexto latinoamericano y los grados de analfabetismo son relativamente bajos. De acuerdo a los datos censales del año 2001, sólo un 2,6% de la población mayor de 10 años es analfabeta. En este marco, entre varones y mujeres no se presentan diferencias significativas en relación al acceso y la permanencia en la educación primaria y secundaria. No obstante esto se modifica en relación a la edad de la población puesto que en algunos casos los varones dejan de ir a la escuela antes que las mujeres. Este fenómeno se vincula, en especial, con las desigualdades sociales que afectan de forma diferente a ambos sexos. Dentro de la población en edad escolar del ciclo primario (6 a 12 años de edad), el nivel de escolarización es de 98.3% para las mujeres y 98% para varones.

En cuanto a la educación secundaria, se reduce el nivel de participación y se abre una pequeña brecha en detrimento de la participación masculina. Los datos del Censo de 2001 muestran una participación escolar del 82,7% de mujeres y 79,3% de varones de entre 13 y 18 años, lo cual indica que todavía existe un extenso camino por recorrer hasta alcanzar la cobertura universal tanto de varones como de mujeres. A su vez, estas tasas diferenciales requieren un diagnóstico más pormenorizado que dé cuenta tanto de las brechas sociales y regionales como de las causas y consecuencias del abandono escolar en varones y mujeres.

Cabe mencionar que la escasa participación de las mujeres en otros fueros y rangos del poder judicial no se vincula estrictamente con su formación académica, ya que desde la



década del 80 el número de mujeres graduadas en abogacía así como el de estudiantes de derecho mujeres supera al de los hombres. En el año 2000, el 61 % de las estudiantes de derecho era mujer- En la población de 18 a 24 años de edad, sucede algo similar. En este caso, la tasa de asistencia se reduce aun más (42.7 %), siendo relativamente superior la de las mujeres a la de los hombres. Por su parte, al observar las tasas de repitencia y abandono interanual en los niveles primario y secundario se advierte que la mayor deserción se da en los varones.

El acceso equitativo a la educación, sumado al mayor rendimiento que manifiestan las mujeres, propicia la mayor participación de estas últimas en la educación superior. Cabe notar que, en la actualidad, poco más de la mitad del estudiantado que ingresa a la universidad está conformado por mujeres. A pesar de esto, es significativo que la presencia de mujeres y varones en las diferentes carreras universitarias siga vinculada a la definición social de lo masculino y lo femenino.

Por ejemplo, en la carrera de ingeniería, de 173.040 estudiantes, 133.511 son varones. Lo opuesto ocurre en carreras como psicología y filosofía, donde las mujeres son amplia mayoría<sup>34</sup>. En síntesis, más allá de los esfuerzos que se requieren para sostener la igualdad y la universalidad en el acceso a la educación, también resulta necesario impulsar procesos educativos que igualen los derechos de hombres y mujeres.

En el sistema educativo, el problema no son las brechas de género en la participación, sino las brechas sociales implícitas y sus consecuencias diferenciales en la vida de los varones y las mujeres. Por ejemplo, existe una estrecha relación entre la maternidad en edad temprana y el abandono escolar. Esto es más habitual entre las mujeres más pobres y con menores niveles educativos, lo que a su vez dificulta el desarrollo de un proyecto de vida con mejores perspectivas laborales. Todo esfuerzo para retener a las jóvenes estudiantes (no sólo a aquellas embarazadas) y ofrecer educación sexual en las escuelas produce un avance en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este sentido, un importante logro del país fue la sanción de la Ley Nacional N° 26.150 en octubre de 2006, que dio lugar a la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, cuya implementación aun se está debatiendo.

DESAFÍOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ARGENTINA



## 1.2. Activar la enciclopedia

### 1.2.1. Completar con los datos del **contexto de producción**.

a. A partir de los datos que acompañan al texto y de todo lo trabajado hasta el momento, reconstruir el contexto de producción original.

Quién lo escribió	
Cuándo lo escribió	
Dónde	
Para qué	

b. Teniendo en cuenta los datos anteriores, ¿a quiénes estará dirigido este texto? Subrayar la opción correcta y caracterizar al lector modelo.

- Cualquier tipo de público
- Público especializado en educación
- Alumnos de secundario
- Alumnos universitarios

c. ¿A qué tipo de género discursivo discurso pertenece el texto? Marcar con una cruz la opción correcta.

- Literario (...)
- Histórico (...)
- Periodístico (...)
- Educativo (...)

### 1.2.2 Relación del título con el tema

a. ¿Qué tipo de título presenta este texto?

- Título gancho (atrae la atención)

Título síntesis (resume la temática)

b. Comentar el sentido del mismo

.....

.....

.....

### 1.2.3 Postular el tema

a. ¿Cuál es el tema del texto?

Enunciarlo con un sintagma nominal.

.....

.....

.....

b. Extraer cuatro sustantivos que le hayan ayudado a encontrarlo

.....

.....

.....

## 2- Segunda fase: Lectura Analítica

### 2.1. Inferir el sentido de los términos.

- a. El vocabulario del texto es formal, por ello hay palabras que no pertenecen al habla cotidiana. A continuación se presenta una lista de palabras –en orden de aparición – que pueden dificultar la lectura porque su sentido es desconocido, y además un cuadro con sus significados. Colocar cada palabra en el casillero correspondiente según su sentido en el texto. Recordar que para identificar el sentido correcto es útil tener en cuenta el cotexto.

Analfabetismo – desigualdades sociales – detrimento – fueros –brechas sociales – universalidad

	Es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etcétera.
	Los estatutos jurídicos aplicables en una determinada localidad, cuya finalidad era, en general, regular la vida local, estableciendo un conjunto de normas jurídicas, derechos y privilegios, otorgados por el rey, el señor de la tierra o el propio concejo, es decir, las leyes propias de un lugar.
	Supone la fractura de una sociedad. El grupo que la está atravesado no es

INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

	homogéneo, sino que entre sus integrantes existe una determinada distancia en ciertos aspectos. El concepto está vinculado a la desigualdad
	Para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades.
	Hace referencia a aquellas ideas o creencias que se basan en una verdad manejada por la mayoría de los habitantes del mundo entero
	Daño moral o material en contra de los intereses de alguien.

- b. ¿Por qué puede afirmarse que Argentina ha logrado una incorporación masiva al sistema educativo formal?

.....  
.....

- c. Colocar verdadero (V) o falso (F) a las afirmaciones relacionadas con los párrafos 1 a 5.

(.....) El 97,4% de la población mayor de 10 años es analfabeta

(.....) el 98,3% de las mujeres de 12 años ha alcanzado el nivel de escolarización primaria

(.....) En un 3,4% superan las mujeres a los varones de entre 13 y 18 años en la escolarización en el nivel secundario.

(.....) El 79,3% de los argentinos tiene ha logrado la escolarización en el nivel secundario.

(.....) En algunas carreras universitarias tales como abogacía el 39% de los estudiantes de derecho era varón.

(.....) En algunas carreras universitarias tales como ingeniería el 77% de los estudiantes era varón

(.....) Las brechas sociales y regionales influyen en el abandono escolar tanto de varones como de mujeres.

(.....) Las tasas de repitencia y abandono interanual en los niveles primario y secundario es mayor en las mujeres.

- d. Marcar con una cruz la opción correcta para cada afirmación

En el sistema educativo argentino el problema es provocado por:

A	Brechas de género
B	Brechas sociales
C	Brechas políticas

Se establece una estrecha relación entre maternidad y edad temprana

A	Violencia de género
B	Abandono escolar
C	Embarazo no deseado

Para retener a las jóvenes estudiantes, la Ley Nacional N° 26.150 dio lugar a la creación de:

A	Programa Nacional de Educación Sexual Integral
B	Objetivos de desarrollo del milenio
C	Charlas para aquellas

e. Unir las ideas de los siguientes textos utilizando alguno de los conectores propuestos en cada caso

**✘** En este marco, entre varones y mujeres no se presentan diferencias significativas en relación al acceso y la permanencia en la educación primaria y secundaria. .... esto se modifica en relación a la edad de la población puesto que en algunos casos los varones dejan de ir a la escuela antes que las mujeres.

**aunque – sino que – sin embargo – para ello – puesto que – es decir**

**✘** Cabe mencionar que la escasa participación de las mujeres en otros fueros y rangos del poder judicial no se vincula estrictamente con su formación académica, ..... desde la década del 80 el número de mujeres graduadas en abogacía así como el de estudiantes de derecho mujeres supera al de los hombres.

**además de – porque – en primer lugar – finalmente – por consiguiente - pero**

**✘** Cabe notar que, en la actualidad, poco más de la mitad del estudiantado que ingresa a la universidad está conformado por mujeres. ...., es significativo que la presencia de mujeres y varones en las diferentes carreras universitarias siga vinculada a la definición social de lo masculino y lo femenino.

**ya que – dicho en otras palabras – no obstante –mientras – así como**



## 2.2 Análisis del aporte de los párrafos al tema

2.2.1 Completar el siguiente cuadro con un título que sintetice el contenido que se desarrolla en cada párrafo

Párrafo 1	
Párrafo 2	
Párrafo 3	
Párrafo 4	
Párrafo 5	
Párrafo 6	

2.2.2. Determinar el tópic textual. Recordar que el tópic es el tratamiento particular del tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## 3. Tercera Fase: Representación de la Información

3.1. Realizar un resumen del texto.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## Experiencia de aprendizaje N° 4



### 1. Primera fase: Lectura Exploratoria

#### 1.1. Realizar la lectura global del siguiente texto.

## EL DERECHO A LA CIUDAD

David Harvey\*

*La ciudad, escribió una vez el reputado sociólogo urbano Robert Park: Es uno de los intentos más consistentes, y, más exitosos del hombre, de rehacer el mundo en el que vive a partir de sus anhelos más profundos. Si la ciudad, en todo caso, es el mundo que el hombre ha creado, es también el mundo en el que está condenado a vivir.*

Así, de manera indirecta y sin una conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al hacer la ciudad, el hombre se ha rehecho a sí mismo.

El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos. Necesitamos estar seguros de que podremos vivir con nuestras creaciones. Pero el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbanocualitativamente diferente es el máspreciado de todos los derechos humanos.

El enloquecido ritmo y las caóticas formas de la urbanización a lo largo y ancho del mundo han hecho difícil poder reflexionar sobre la naturaleza de esta tarea. Hemos sido hechos y rehechos sin saber exactamente por qué, cómo, hacia dónde y con qué finalidad ¿Cómo podemos, pues, ejercer mejor el derecho a la ciudad?.

La ciudad no ha sido nunca un lugar armónico, libre de confusión, conflictos, violencia. Basta leer la historia de la Comuna de París de 1871 o ver el retrato ficticio de las *Bandas de Nuevas York* de 1850 trazado por Scorsese para tomar conciencia de cuán lejos se ha llegado. Pero bastaría pensar, también, en la violencia que ha dividido Belfast, que ha destruido Beirut y Sarajevo, que ha sacudido Bombay y que ha alcanzado, incluso, a la “ciudad de los ángeles”. La calma y el civismo son la excepción, y no la regla, en la historia urbana. Lo que de verdad interesa es si los resultados son creativos o destructivos. Normalmente son ambas cosas: la ciudad es el escenario histórico dela destrucción creativa. No obstante, la ciudad también ha demostrado ser una forma social notablemente elástica, duradera e innovadora.



¿Pero de qué derechos hablamos? ¿Y de la ciudad de quién? Los comuneros de 1871 pensaban que tenían derecho a recuperar “su” París de manos de la burguesía y de los lacayos imperiales. Los monárquicos que los mataron, por su parte, pensaban que tenían derecho a recuperar la ciudad en nombre de Dios y de la propiedad privada. ¿No estaban todos, acaso, ejerciendo su derecho a la ciudad? Todos nosotros somos, en cierto modo, arquitectos. Individual y colectivamente, hacemos la ciudad a través de nuestras acciones cotidianas. Pero, al mismo tiempo, la ciudad nos hace a nosotros.

Podemos soñar e interrogarnos acerca de mundos urbanos alternativos. Con suficiente perseverancia y poder podemos aspirar incluso a construirlos. Pero las utopías de hoy en día no gozan de buena salud porque cuando se concretan, con frecuencia, es difícil vivir en ellas ¿Qué es lo que no funciona? ¿Será que no podemos construir una ciudad socialmente justa?

Vivimos en una sociedad en la que los derechos inalienables a la propiedad privada y a las ganancias se imponen sobre cualquier otra concepción de derechos inalienables que se pueda tener. Esto es así porque nuestra sociedad está dominada por la acumulación de capital en el marco de un mercado de intercambios. Este proceso social depende de una determinada construcción jurídica de los derechos individuales. Estos derechos comprenden la propiedad privada de uno mismo.

Vivir bajo el capitalismo supone aceptar o someterse a un conjunto de derechos necesarios para la acumulación ilimitada de capital. Los mercados libres no son necesariamente justos.

Se entiende por qué los ricos y poderosos defienden estos derechos. Gracias a ellos, las divisiones de clase crecen. Las ciudades se guetifican: los ricos se blindan buscando protección mientras los pobres, por defecto, se aíslan en guetos. Y si a las luchas por adquirir ingresos y una posición de clase se superponen, como suele ocurrir, las divisiones raciales, étnicas y religiosas, el resultado son ciudades atravesadas por divisiones todavía más amargas y bien conocidas.

Treinta años de neoliberalismo nos enseñan que mientras más libre es el mercado más grandes son las desigualdades y mayor el poder de los monopolios. Si es aquí donde conducen los derechos inalienables a la propiedad privada y al beneficio, no los queremos. Nada de esto produce ciudades que respondan a nuestros anhelos más profundos, sino mundos de desigualdad, injusticia y alienación.

Otro derecho a la ciudad es necesario. El derecho a la ciudad no es, como decía al comienzo, el simple derecho a acceder a lo que los especuladores de la propiedad y los funcionarios estatales han decidido, sino el derecho activo a hacer una ciudad diferente, a adecuarla un poco más a

nuestros anhelos y a rehacernos también nosotros de acuerdo a una imagen diferente. La creación de nuevos espacios urbanos comunes, de una esfera pública con participación democrática activa, requiere remontar la enorme ola de privatización que ha sido el *mantra* de un neoliberalismo destructivo.

Debemos imaginarnos una ciudad más inclusiva, aunque siempre conflictiva, basada no sólo en una diferente jerarquización de los derechos sino también en diferentes prácticas políticas y económicas. Si nuestro mundo urbano ha sido imaginado y luego hecho, puede ser re-imaginado y re-hecho. El inalienable derecho a la ciudad es algo por lo que vale la pena luchar. “El aire de la ciudad nos hace libres”, solía decirse. Pues bien: hoy el aire está un poco contaminado; pero puede limpiarse.

\*David Harvey es un geógrafo, sociólogo urbano e historiador social marxista de reputación académica internacional.

Fuente: International Journal of Urban and Regional Research, vol. 27, Nº 4. Agosto 2008.



## 1.2. Explorando el texto:

¿Quién es el autor del texto?

.....

¿Dónde fue publicado?

.....

A partir del lugar de publicación, temática que desarrolla, ¿podrías decir cuál es el público para el que está dirigido?

.....

¿Cuándo fue escrito el texto?

.....

**1.3. Activación de la enciclopedia**

A partir de la lectura global del texto, veamos qué conocimientos necesitamos para comprender el texto

a. ¿Qué entendemos por ciudad?

.....  
.....  
.....

b. ¿Qué son derechos inalienables?

.....  
.....  
.....

**1.4. Formación discursiva**

✘ El texto que leyó pertenece a qué tipo de discurso (Marcar con una cruz):

- Académico
- Jurídico
- Administrativo
- Filosófico
- Literario
- Periodístico

✘ El título del texto... (Marcar con una cruz la opción correcta)

- Atrae la atención del lector
- Condensa la temática del texto

✘ En el texto predominan las secuencias: (Marcar con una cruz la opción correcta)

- Explicativas
- Argumentativas
- Narrativas
- Descriptivas

✘ Indique la opción que justifica su elección:

- El autor intenta
- convencer al público.
- intenta mostrar y difundir una realidad.
- hacer conocer una realidad y convalidar su existencia
- contar la historia de una ciudad.

**1.5. Analizar el paratexto**

Observar los elementos paratextuales que aparecen.

Nombrarlos e indicar qué función cumplen.

(Recuerde que tiene que realizar la respuesta completa)

.....

.....

.....

**1.6. Relación del título con el tema**

Escribir con tus palabras, ¿de qué se trata el texto?

.....

.....

.....

.....

**1.7. Postular el tema**

El tema es .....



**2- Segunda fase: Lectura Analítica**

**2.1 Revelando el texto**

Marcar en qué dominio predominante de la cultura se ubica el texto: (el dominio hace referencia al contenido del texto. Es decir, el mundo de las ideas desde donde el autor aborda el texto)

- Religioso
- Deportivo
- Geográfico
- Literario
- Histórico

## 2.2 Dilucidar el sentido de las palabras



Recordar que el diccionario proporciona diferentes acepciones, nos da el significado de la palabra, pero las palabras o expresiones se actualizan a través del sentido que adquieren en el texto, dado que el cotexto o el contexto actúa como un regulador de la polisemia (varios sentidos). Como, a veces, el autor no lo ha explicitado, el lector debe construir el sentido ajustado al texto.

Deberá tener en cuenta -a partir de su experiencia de lectura interactiva-, la totalidad del texto y su sentido para poder determinar el sentido de las palabras

### ✘ Explicar con sus palabras las expresiones:

“La ciudad nunca ha sido un lugar armónico, libre de confusión, conflictos, violencia.”

.....

.....

.....

“las utopías de hoy en día no gozan de buena salud porque cuando se concretan, es difícil vivir en ellas”

.....

.....

.....

“los mercados libres no son necesariamente justos”

.....

.....

.....

### ✘ Observar la siguiente cita y las palabras resaltadas, luego buscar un sinónimo o expresión sinonímica lo más aproximado posible y reelaborar el enunciado.

Debemos imaginarnos una ciudad más **inclusiva**, aunque siempre **conflictiva**, basada no solo en una diferente jerarquización de los derechos sino también en diferentes prácticas políticas y económicas. Si nuestro **mundo urbano** ha sido imaginado y luego hecho, puede ser re-imaginado y re-hecho. El **inalienable** derecho a la ciudad es algo por lo que vale la pena luchar. “El aire de la ciudad nos hace **libres**”, solía decirse. Pues bien: hoy el aire está un poco **contaminado**; pero puede limpiarse.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Al reelaborar los enunciados anteriores, la expresión sinonímica resultó ¿dar igual sentido a la oración, las varió o cambió en algo?

.....  
.....

### 2.3. Recursos discursivos

a. Leer la siguiente reflexión teórica:



Los productores de textos cuando escriben usan diversos procedimientos para armar el mensaje o lograr efectos en los lectores: crear opinión, modificar opinión, hacer críticas, difundir novedades, hacer reflexionar y otros. Uno de esos recursos en este texto es el de citar a filósofos y periodistas. Este procedimiento discursivo es la polifonía, en este texto el autor ha convocado a otras voces para marcar distintas posturas frente a la realidad. Es un recurso muy frecuente en los textos con secuencias predominantemente argumentativas y le permite al autor convalidar su posición, ya sea corroborando lo que él sostiene o para refutar otras visiones instaladas en el discurso social. También puede usarse en el discurso explicativo por ejemplo para mostrar la pluralidad de puntos de vista posibles para describir la realidad. Las marcas lingüísticas son: citas de autoridad o alusión a opiniones o voces como por ejemplo “unos dicen”, “otros piensan”.

La polifonía textual a veces está muy explícita, a través, por ejemplo utilizando “citas literales entrecomilladas”, presentando en forma directa las palabras de quien se pronunció frente a la realidad y en otras ocasiones está más implícita, mediante un comentario del autor del texto sobre lo que otro u otros dijeron, pensaron o sostuvieron.

El que habla o escribe “trae al texto”, de este modo, otras “voces” frente a problemáticas determinadas.

b. Responder:

¿Cuántas voces trae el autor del texto?

.....  
.....  
.....

c. Rastrear, señalar y transcribir por lo menos dos expresiones que indiquen la utilización de recursos polifónicos en el texto.

.....  
.....  
.....

d. El texto comienza con una definición argumentativa de ciudad, extraerla:

.....  
 .....  
 .....

**2.4.** Análisis del aporte de los párrafos al tema.

a. Releer el tercer párrafo, en él aparece un cambio en la orientación argumentativa, ¿a cuál postura adhiere el locutor del texto?

.....  
 .....  
 .....

b. En el cuarto párrafo el autor presenta una pregunta retórica. ¿Cuál es la afirmación implícita que al mismo tiempo incentiva al lector a reflexionar?

.....  
 .....

c. Releer el párrafo N° 5. Explicar ¿Por qué la ciudad nunca ha sido un lugar armónico?

.....  
 .....

d. ¿Por qué se afirma que la calma y el civismo son la excepción?

.....  
 .....

e. Releer el párrafo N° 6

✓ Qué pensaban los comuneros de 1871 y los monárquicos. Completar el cuadro

	Comuneros	Monárquicos
Ciudad		
Recuperar la ciudad	De.....y .....	En nombre de.....y .....



INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

- ✓ A través de nuestras acciones cotidianas, individuales y colectivas, hacemos la ciudad. Sin embargo el autor presenta un cambio en la orientación argumentativa y sostiene que:

.....  
 .....  
 .....

f. En el párrafo 7 el autor presenta dos preguntas retóricas, ¿cuáles son las afirmaciones implícitas, que al mismo tiempo nos invitan a reflexionar?

.....  
 .....  
 .....

g. Releer los párrafos 8 a 11; completar lo solicitado:

- ✓ Explicitar las causas por las cuales vivimos en una sociedad en la que los derechos inalienables a las ganancias y a la propiedad privada se imponen sobre cualquier otro.

.....  
 .....  
 .....  
 .....

- ✓ Responder: ¿Cuál es la consecuencia de vivir bajo el capitalismo?

.....  
 .....  
 .....  
 .....

- ✓ ¿Por qué los ricos defiendan el capitalismo? ¿Cuál es la consecuencia?

.....  
 .....  
 .....  
 .....

- ✓ Completar el siguiente cuadro

GUETIFICACIÓN DE LAS CIUDADES	
RICOS	POBRES

- ✓ Ejemplificar con otros tipos de divisiones que atraviesan a las ciudades

--	--	--

- ✓ Qué relación establece el autor con respecto a la siguiente proposición:  
A mayor libertad de los mercados

→.....

¿Cuál es la consecuencia de la relación anterior?

.....  
.....

- ✓ El autor propone que esto no es lo que se quiere, explicitar la causa que justifica la negación propuesta por el autor

.....  
.....

h. Releer el párrafo N°12 y extraer una nueva definición de ciudad

.....  
.....  
.....

i. Releer el párrafo N° 13

- ✓ Según considera el autor ¿Cómo sería una ciudad más inclusiva?

.....  
.....  
.....

2.5.Extraer una expresión polifónica y explicarla en función de lo leído

.....  
.....  
.....

2.6.El autor culmina su texto con un mensaje esperanzador. ¿A qué hace referencia?

.....  
.....  
.....

2.7.Determinar el tópico textual

Recordar que es tratamiento particular del tema.



## Experiencia de aprendizaje N° 5



### 1. Primera fase: Lectura Exploratoria

#### 1.1 Realizar la lectura global del siguiente texto.

Ficha Descriptiva LOS PUEBLOS INDIGENAS EN SUS PROPIAS VOCES

Foro permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas

## LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA REGIÓN DEL ÁRTICO

Las cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas en la región del Ártico constituirán el foco de un debate de medio día de duración que se celebrará el 21 de mayo de 2009 como parte del octavo período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 18 al 29 de mayo. Se prevé que el debate subraye alguna de las amenazas y oportunidades a que hacen frente las aproximadamente 400.000 personas del Ártico hoy en día.

### Cambio Climático

Las predicciones sobre el calentamiento mundial indican un aumento medio potencial en las temperaturas durante el próximo siglo de entre 1.4 y 5.8 °C en todo el mundo, con la región del Ártico sufriendo un calentamiento dos veces más rápido que el promedio mundial. Las consecuencias para los pueblos indígenas del Ártico son numerosas:

- Ya pueden verse efectos en la contracción de la capa de hielo del círculo polar Ártico, el aumento de los niveles del mar, cambios en el hábitat de plantas y animales y en sus comportamientos, y el hecho de que se derrita el permafrost, que está causando ya grave peligro a los edificios, las cañerías, los caminos y otra infraestructura en Alaska y Siberia.
- El calentamiento también tiene repercusiones sobre los pastores de renos y los cazadores que viajan sobre los ríos helados y a través de la nieve. Los caribúes y los renos que cazan tienen menos acceso a los alimentos debido a un mayor derretimiento y congelación de la nieve.
- La apertura del Océano Ártico y del Pasaje Noroccidental debido a que se derrite el hielo marino también podría traer oportunidades importantes para los pueblos indígenas, con industrias tales como la minería, que pasan a ser potencialmente tan importantes como

las industrias tradicionales tales como la pesca. Esos acontecimientos, sin embargo, requerirían el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y al mar y su derecho al consentimiento libre, con antelación e informado en cuestiones que afectan su vida.

## Libre determinación

Si bien algunos pueblos indígenas del Ártico disfrutaban de un buen grado de representación política, ello no siempre garantiza que sus derechos se reconozcan y respeten en la práctica. Los pueblos indígenas del Ártico han expresado sus opiniones políticas en varias formas:

- El Consejo Ártico fue creado en 1991 para abordar “las amenazas comunes al medio ambiente ártico y las repercusiones de la contaminación sobre los frágiles ecosistemas árticos “. Los miembros del Consejo son el Canadá, Dinamarca (Groenlandia, Islas Faeroe), Finlandia, Islandia, Noruega, Rusia, Suecia y los Estados Unidos. Los pueblos indígenas tienen representación permanente en el Consejo.
- A Groenlandia se le otorgó el gobierno propio dentro del Reino Danés en 1979 y, en 2008, en un referéndum sobre una mayor independencia para Groenlandia, los votantes optaron por ampliar el gobierno interno, y entre otras cosas, reemplazar el danés por el groenlandés como idioma oficial.
- El pueblo Sami de Europa septentrional, estimado en alrededor de 100.000 personas, está políticamente representado por tres parlamentos samis en Suecia, Noruega y Finlandia. En 2000, esos tres Parlamentos sami establecieron un Consejo de Representantes entre ellos, llamado, el Consejo Parlamentario Sami.
- En Noruega, la situación de los sami como pueblo está oficialmente reconocida por una enmienda constitucional. Por el contrario, Finlandia considera que los aproximadamente 7.000 Samis son una minoría lingüística más que un pueblo indígena.
- Sin bien oficialmente Rusia sólo reconoce a unas 50.000 personas indígenas, se estima que un total de 44 pueblos indígenas, o alrededor de 250.000 individuos, viven actualmente en Rusia, oscilando desde grandes grupos tales como los evenk y los nenets hasta grupos pequeños tales como los enets y orok.
- Aproximadamente la mitad de las 42.000 personas que viven en los Territorios del Noroeste del Canadá son indígenas, y en los últimos 25 años, los reclamos de tierras y las negociaciones de autogobierno han reconocido los derechos indígenas. En 1999, el

territorio de Nunavut fue extraído de los Territorios del Noroeste tras un reclamo de tierras por los inuit.

## Preservación de los idiomas indígenas

El estado de unos 40 idiomas indígenas de la región del Ártico es variado:

- Muchos sufren a causa de una pérdida de personas que los hablen, incluidos muchos de los dialectos/ idiomas saami, yukagir, aleut, y varios idiomas athabaskan en Alaska y el Canadá. A otros idiomas les va mejor, incluido el saami septentrional, tundra nenets, sakha, chukchi, yupik de la Isla San Lorenzo, e inuktitut canadiense y groenlandés del Canadá central y oriental, chipewyan, dogrib, y slavey.
- Algunos gobiernos han hecho esfuerzos por preservar los idiomas indígenas. Dinamarca declaró que el idioma groenlandés es un idioma oficial en 1979 y, en 2004, se estimó que el idioma inuit tal como se hablaba en Groenlandia, era utilizado por unas 74.500 personas.
- En 2006, sólo alrededor de la mitad de todos los Inuit en el Canadá informaron que el Inuktitut era su idioma familiar Sin embargo, algunos acontecimientos recientes buscaban la preservación de los idiomas indígenas en el Canadá, que incluye la aprobación de dos leyes históricas por el gobierno nunavut, en que se establece un sistema de educación bilingüe y se asegura que el idioma inuktitut se utilice en forma cotidiana en los servicios y las comunicaciones con el público.

fuentes Informe de una reunión en la Conferencia sobre Pueblos Indígenas y Cambio Climático, Copenhague, 21 – 22 de febrero de 2008, IWGIA  
[http://iwgia.synkron.com/graphics/Synkron-](http://iwgia.synkron.com/graphics/Synkron-Library/Documents/IndigenousIssues/Climate%20Change/Climate%20Change%20Conference%20-%20UN%20document.pdf)

[Library/Documents/IndigenousIssues/Climate%20](http://iwgia.synkron.com/graphics/Synkron-Library/Documents/IndigenousIssues/Climate%20Change/Climate%20Change%20Conference%20-%20UN%20document.pdf)

[Change/Climate%20Change%20Conference%20-%20UN%20document.pdf](http://iwgia.synkron.com/graphics/Synkron-Library/Documents/IndigenousIssues/Climate%20Change/Climate%20Change%20Conference%20-%20UN%20document.pdf) Cuestiones Indígenas, Cambio Climático y Pueblos Indígenas, 1-2/08, pp.44-51 Hoja de datos del PNUMA para el Día del Medio Ambiente Mundial de 2007 “El hielo se derrite: un tema de actualidad?”, [http://www.unep.org/wed/2007/downloads/documents/Factsheet\\_en.pdf](http://www.unep.org/wed/2007/downloads/documents/Factsheet_en.pdf) El Consejo Ártico [www.arcticpeoples.org/arctic-council/](http://www.arcticpeoples.org/arctic-council/) El Mundo Indígena 2008, IWGIA, Dinamarca, 2008, Informe sobre el Desarrollo Humano en el Ártico, 2004 [http://www.svs.is/AHDR/AHDR%20chapters/English%20version/AHDR\\_chp%203.pdf](http://www.svs.is/AHDR/AHDR%20chapters/English%20version/AHDR_chp%203.pdf)

Observaciones al Simposio sobre el Idioma Indígena Ártico, 2008 por Mary Simon, Presidenta Nacional, Inuit TapiriitKanatami, véase <http://www.itk.ca/media-centre/speeches/remarks-2008-arctic-indigenous-language-symposium>



**1.2. Activar la enciclopedia**

- a. La lectura de este texto exige ciertos conocimientos a los lectores, por ello lo invitamos a completar el siguiente cuadro

Conocimientos o temas	Qué sé	Qué necesito averiguar
Calentamiento mundial		
Región del Ártico		
Pueblos indígenas de la región del Ártico		
Preservación de los idiomas de los pueblos indígenas		

- b. Ubicar en el planisferio la Región Ártica



**1.3. Identificar en el texto los elementos paratextuales y colocar el nombre a cada componente**



**1.4.** Relacionar el contenido con los datos del contexto de producción:

a. A partir de los datos que acompañan al texto reconstruir su contexto de producción original

<b>Quién lo escribió</b>	
<b>Cuándo lo escribió</b>	
<b>Dónde lo escribió</b>	<b>Espacio geográfico:</b>
	<b>Soporte textual:</b>
<b>Para quién lo escribió</b>	
<b>Para qué lo escribió</b>	

b. ¿De qué tipo de texto le parece que se trata? ¿Por qué? Señalar los rasgos que permiten identificarlo

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**2. Segunda fase: Lectura Analítica**

**2.1.1.** Es probable que haya en el texto palabras o expresiones desconocidas. Para poder comprender el texto necesita conocer sus significados y sentidos. Por eso realizaremos varias actividades.

- a. Subrayar en el texto las palabras cuyo sentido no conoce.
- b. Determinar el sentido de las expresiones indicadas:



Para desentrañarlo puede:

- Intentar deducirlo por cotexto.
- Si no fuera posible, busque las palabras en un diccionario común, enciclopédico o especializado, googlearlas y adjudicarles el sentido apropiado.

- ✓ Contracción de la capa de hielo del círculo polar Ártico:  
.....
- ✓ Consejo Sami:.....
- ✓ Pueblo Sami:.....
- ✓ Europa septentrional:.....



**2.1.2.** Responder a las siguientes preguntas

- a. El texto habla de cuestiones relacionadas a los pueblos indígenas. ¿Siendo la palabra “cuestiones” una palabra generalizadora, a qué hace referencia en este texto?

.....

.....

.....

.....

- b. ¿Qué sostienen las predicciones climáticas respecto al calentamiento global en la región del Ártico?

.....

.....

- c. ¿Cuál es la consecuencia del calentamiento global en el Ártico con respecto al agua en todos sus estados?

.....

.....

.....

.....

- d. ¿Cuál es la consecuencia para los pastores de renos y los cazadores? ¿Y para los renos?

.....

.....

.....

.....

- e. ¿Cuál es la oportunidad que se genera a partir de este calentamiento global?

.....

.....

.....

.....

- f. Si bien los pueblos del Ártico tienen buena representación política, sin embargo ¿qué no queda garantizado?

.....

.....

.....

.....

- g. ¿Con qué finalidad se creó el Consejo Ártico?

.....

.....

.....

.....

INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

h. Enumerar los países que forman el Consejo Ártico

.....

.....

.....

.....

i. ¿Cuál es el idioma oficial de Groenlandia?

.....

.....

.....

.....

j. ¿Qué ha sucedido con el idioma de los pueblos indígenas? ¿Cuál es la causa?

.....

.....

.....

k. ¿Cuál ha sido la acción de los gobiernos, con respecto al idioma de estos pueblos?

.....

.....

.....

l. ¿Qué acción ha desarrollado el gobierno de Canadá para la preservación del idioma de los pueblos del Ártico?

.....

.....

.....

.....

**2.1.3. Completar el cuadro**

Situación de los pueblos Sami	
Noruega	Finlandia



### **3.2. Actividades de producción escrita**

Elaborar un panfleto publicitario en el que se evidencien las cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas en la región del Ártico



## Experiencia de aprendizaje N° 6



### 1. Primera Fase: Lectura exploratoria

#### 1.1. Realizar una lectura global del texto.

## GÉNERO Y EDUCACIÓN

Autora: RenateSchüssler 2007 <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/egenero.pdf>  
 Cuaderno temático

El género es una de las categorías fundamentales de la convivencia entre los seres humanos. El enfoque de género corresponde a una concepción sociopolítica y sistémica del desarrollo. Dirige nuestra atención hacia los diferentes roles sociales asignados a las mujeres y a los hombres, diferencias que se reflejan, por ejemplo, en la división del trabajo y las cargas laborales de acuerdo con el sexo, las diferentes posibilidades de acceder a los recursos y de controlarlos, así como las distintas opciones que tienen hombres y mujeres de influir en la política y en la sociedad. Las diferencias específicas entre los sexos constituyen una constante e importante característica estructural en las distintas sociedades. Contrariamente a ideas preconcebidas, los análisis de género atentos al contexto y a problemas sociales concretos sacan a relucir que no siempre son las mujeres y las niñas quienes sufren discriminación en los diferentes aspectos de la vida social. Sin embargo, muchas veces sí lo son, como indican los siguientes ejemplos:

- La mayor parte de los 1,2 miles de millones de personas indigentes y de los 850 millones de personas que pasan hambre en el mundo son mujeres y niñas. La proporción de mujeres asciende aproximadamente a 70%, aunque debe considerarse que la obtención de datos diferenciados por género, tanto en las estadísticas nacionales como en las internacionales, es sumamente incompleta.
- La proporción de mujeres en cargos directivos, tanto en el campo económico como en el político, es aun sumamente baja.
- Solo 30% del trabajo femenino es remunerado, en comparación con el 75% del trabajo masculino.

- Las mujeres suelen recibir un ingreso claramente menor que el de los hombres, tanto en las relaciones laborales formales como en las informales.
  - El 60% de los pobres que trabajan («workingpoor») son mujeres. Más aún, los mercados laborales se dividen de acuerdo con el sexo, lo cual significa que las profesiones u oficios típicamente femeninos muchas veces son peor remunerados y de menor prestigio, o de una reputación diferente. Muchas veces se pasa por alto el hecho evidente de que los hombres tienen una altísima proporción en el total de trabajadores que ejercen profesiones u oficios de alto riesgo.
  - El 80% de los refugiados del mundo son mujeres y niños.
  - El 60% de la población considerada analfabeta está formada por mujeres. A nivel mundial, las niñas tienen menor acceso a la educación escolar que los niños. Sin embargo, las diferencias entre países a este respecto son considerables.<sup>7</sup> Una altísima proporción de las víctimas de violencia en el hogar y de abuso sexual son mujeres.
- En muchos países, los estilos de vida de tipo homosexual son tabú, y tanto homosexuales hombres como mujeres son marginados o reprimidos violentamente. La homosexualidad es judicialmente perseguida en 85 países. Solamente 58 países no poseen ninguna legislación penal contra ella. En muchos países, los homosexuales, las lesbianas, los travestis y los transexuales son fuertemente discriminados, perseguidos, condenados en juicios injustos y encarcelados, maltratados o inclusive asesinados.



**1.1. Realizar una lectura global del texto.**

**1.2. Relacionar los datos con el contexto de producción**

- a. ¿Quién escribió el texto?  
.....
- b. ¿Dónde lo escribió?  
Lugar geográfico: .....  
Soporte textual:.....
- c.¿Cuándo lo escribió?  
.....
- d. ¿Para qué lo escribió?  
.....
- e. ¿Para quién lo escribió?  
.....

**1.3. Postular el tema**a- ¿Cuál es el tema del texto?  
.....

b- ¿Cuál es la función del título que coloca el autor a este texto? Marcar con una cruz la opción correcta.

Podemos decir que el título de este artículo es:

 Síntesis GanchoPorque:  
.....  
.....**2. Segunda Fase: Lectura Analítica o interpretativa.****2.1. Descubrir el sentido de las palabras**

Descubrir el sentido de las siguientes expresiones del texto:

 concepción sociopolítica y sistémica del desarrollo..... personas indigentes:..... peor remunerados, menor prestigio, reputación diferente.....  
..... el tipo de vida homosexual es tabú..... homosexuales, travestis, lesbianas y transexuales.....**2.2. Construir los bloques informativos y analizar su aporte al eje temático articulador:**

a. Determinar el número de párrafos del texto.

b. Establecer las relaciones organizadoras del contenido:

 Recuperar lo que propuso como tema del texto  
.....  
..... Definir género:  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

c. Releer el segundo párrafo

Extraer ejemplificaciones de las diferencias asignadas a los hombres y a las mujeres que se evidencian en los distintos roles sociales.  
.....  
.....

INGRESANDO EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA  
Ingreso 2020

.....  
.....  
.....

¿Qué elementos constituyen las diferencias específicas entre los sexos?

.....  
.....  
.....

d. Encontrar en el texto un cambio en la orientación argumentativa, a qué hace referencia, a qué adhiere el autor?

.....  
.....  
.....

e. Completar el siguiente cuadro:

	Hombres	Mujeres
Indigentes		
Cargos directivos		
Trabajo remunerado		
Relaciones laborales formales e informales		
Pobres que trabajan		
Refugiados		
Analfabetos		
Violencia en el hogar y abuso sexual		

f. Responder:

✓ ¿Qué es el “working poor”?

.....  
.....

✓ Con respecto a la educación... ¿se puede hacer una generalización? ¿Por qué?

.....  
.....

✓ Con respecto a la homosexualidad... ¿qué les sucede en 85 países?

.....  
.....  
.....



## Experiencia de aprendizaje N° 7



Hemeroteca

### LA COMPRENSIÓN DE CONSIGNAS

Las consignas son una clase particular de texto. Se incluyen, para nosotros, dentro de la descripción de procesos aunque, algunos autores, las señalan como textos instruccionales.

Jiménez de Martín, A y Berenguer J (2010, pág 32) sostienen que “dado el uso frecuente de esta forma textual en todos los niveles y ciclos del sistema educativo, y las dificultades detectadas de modo generalizado para su comprensión, describimos las características que posibilitan ubicar las consignas como una clase de texto específico”.

Por un lado, las consignas presentan elementos propios de textos descriptivos y/o directivos, ya que conducen al lector a realizar alguna actividad. Por otro, las consignas aplicadas a la enseñanza, y que aparecen en textos o guías de trabajo correspondientes a las distintas asignaturas, comparten rasgos del tipo textual expositivo-explicativo. Estas incluyen siempre, en forma explícita o implícita, conceptualizaciones, principios de las disciplinas (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.) que el lector debe conocer para resolver favorablemente la actividad solicitada.

Las consignas tienen una forma particular de formulación pero, lamentablemente, no muchos de los autores la conocen.

Colocar solo un **verbo** por consigna, **remarcar la acción** que se espera que cumpla el alumno, ser **breves y precisas** son algunas de las claves para su formulación que facilitan la comprensión.

Sin embargo, como ya dijimos, no todos los productores de consignas conocen estas claves y, además, cada uno elabora las consignas según su metodología o su modo particular.

Por esto, y como son un factor importante al momento de la resolución de una tarea o un examen, es que vamos a trabajar especialmente sobre su comprensión.

Veamos un caso particular:

**En el problema** -En un triángulo rectángulo uno de los catetos, nominado b, mide 3 cm y el valor del cateto restante es de 4 cm. ¿Cuánto mide la hipotenusa del triángulo bajo análisis?- pueden distinguirse los dos aspectos indicados.

**Situación y conceptos que presenta el problema:** en un triángulo rectángulo uno de los catetos, nominado b, mide 5cm y el valor cateto restante es de 4 cm.

**Actividad que se solicita:** ¿Cuánto mide la hipotenusa del triángulo bajo análisis? En consecuencia para la comprensión, el estudiante necesita reconocer estos dos

componentes que constituyen la consigna (los conceptos teóricos, tales como triángulo rectángulo, ángulo, cateto, etc. y la actividad solicitada).

### Elementos

Las consignas pueden contener, según Jiménez de Martín, A y Berenguer J (2010):

**Información previa que se contextualiza o limita la actividad expresada** frecuentemente mediante construcciones condicionales (con conectores, si, cuando, gerundio, la forma verbal sea del presente de subjuntivo)

(1) “sea un triángulo rectángulo del que se conoce uno de los catetos y el ángulo opuesto a este...”

Planteo de situaciones en forma previa a la orden o interrogación (procedimientos descriptivo, narrativo).

(2) “un helicóptero vuela a 5.500 metros de altura y su piloto decide iniciar las maniobras de descenso para aterrizar en una pista que se encuentra a 50 kilómetros”.

**Órdenes expresadas en modo imperativo o infinitivo, forma impersonal con “se”.**

(1) “Se solicita calcular el valor del cateto restante, de la hipotenusa y del ángulo inferior agudo”.

### Interrogaciones parciales o totales

(2) “¿Cuál es el ángulo de descenso del helicóptero?”

Otra de las formas lingüísticas propias de los problemas es la nominalización, formas que presentan gran densidad de información. Las nominalizaciones consisten en usar sustantivos que derivan de verbos, por ejemplo: “la llegada de los trenes”, que remite a un contenido experiencial “los trenes llegan”.

“Desde el balcón de una cabaña con vista al Carrizal, una persona observa una lancha que navega directamente hacia un muelle que se encuentra en la base de una cabaña. El observador se encuentra a 20 metros sobre el nivel del Carrizal y el ángulo de visualización de la lancha cambia de entre 25o y 40o durante el periodo de observación...”

### Causas que dificultan la comprensión de consignas

Riestra, D. sostiene que las dificultades para la comprensión de las mismas se vinculan con el desconocimiento de vocabulario, la falta de entrenamiento y la inhibición para preguntar por significados que resultan conocidos para otros.

Veamos...

El desconocimiento de vocabulario: esta carencia responde a la falta de lectura y a la ausencia de comprensión de esta; también a estrategias inapropiadas de enseñanza para facilitar un habla con mayor amplitud y propiedad.

Para suplir este inconveniente se recomienda:

- ✓ Hacer un listado de las palabras desconocidas
- ✓ Tratar de identificar el sentido por medio de tres técnicas:
  - ✓ **Cotexto:** es decir, por el mismo contenido del texto. Por ejemplo: si nos encontramos con la siguiente oración “te espero para ir al banco”, necesito conocer el contexto para saber si la palabra “banco” se refiere a la institución financiera o al lugar para sentarse.

- ✓ **Diccionario:** recurrir al diccionario de palabras para identificar cuál acepción es la indicada.
- ✓ **Googlear** la palabra para identificar la acepción adecuada a la situación comunicativa.

**La falta de entrenamiento:**

Se refiere a la falta de práctica en la lectura e interpretación de lo que se lee. Generalmente cuando no se entiende algún fragmento que se está leyendo, se continúa con la lectura y resulta que al cabo de dos páginas no se sabe qué se leyó.

Tomarse el tiempo para entender e interpretar lo que se lee es fundamental para la comprensión del mismo.

**¿Cuándo nos damos cuenta que hemos interpretado el texto leído?**

Cuando podemos expresarlo con nuestras propias palabras, sin necesidad del volver al texto original.

**Pasos para facilitar la comprensión**

La consigna es una indicación. Si no sabemos lo que hay que hacer difícilmente podamos aprender. Cuando nos enfrentamos a un examen o a un trabajo práctico se recomienda prestar mayor atención a los siguientes pasos:

1-Es indispensable **LEER ATENTAMENTE EL TEXTO VARIAS VECES** antes de resolver.

2-Observar detalladamente cómo está organizado. Tener en cuenta la disposición de las consignas: Si se utiliza una guía de números para indicar las actividades:

Lea atentamente el siguiente texto y responda los puntos 1 a 6 en una hoja que se anexará

1)-Luego de la lectura precedente, pueden analizarse las siguientes cuestiones

2)- Lea el texto. Explique y explicita la o las incógnitas planteadas.

3)-Represente de manera gráfica la situación planteada, indicando elementos involucrados, procesos y consecuencias.

4)- Elabore la o las hipótesis de la situación planteada.

5)- Defina y describa los siguientes conceptos vinculados con la situación planteada

6)- Comunique los resultados a través de un texto breve, evaluando la/s respuesta/s obtenida/s respecto de la situación presentada

**ES IMPORTANTE REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN ESE ORDEN PARA ORGANIZAR LAS RESPUESTAS.**

También nos podemos encontrar con el siguiente esquema:

1. **Reconocer** en el texto:

a) El contexto al que refiere el texto seleccionado.

.....

.....

.....

b) El especialista que estudia ese pasado indígena

.....  
.....  
.....

c) Los modos en que los conquistadores aplicaron estrategias de dominación. Mencionar en este sentido ejemplos en lo político o económico ya que el texto lo hace en lo cultural. Caracterizar.

.....  
.....  
.....

2. **Relacionar el cambio** que introdujo la conquista española en la organización política-administrativa en América y en la organización económica
3. **Colocar V o F** según corresponda. **Justificar las falsas.** ...% por cada respuesta correcta en el cuadro....% por la justificación correcta, según corresponda. Total ...%
4. **Reflexionar y contestar**

**Teniendo en cuenta el material del cuadernillo y el texto solicitado de lectura. Indicar si es correcta esta aseveración...**

**Identificar, sobre los estudios de caso:**

a) En la actual América del Sur, se desarrolló Potosí como espacio colonial dinamizador del Virreinato del Alto Perú.

- **a.1. Mencionar** su localización geográfica actual y el recurso natural explotado en la época colonial y en el presente.
- Según el ejemplo citado, **detallar** los métodos coloniales para la obtención de la materia prima.
- **a.2. Marcar** con una cruz la respuesta correcta

**2° PARTE: Conceptos**

1. **Colocar V** (verdadero) o **F** (falso); **justificando estas últimas** con un argumento.

### 3° PARTE: Final

#### 2. Responder las siguientes preguntas

Esto significa que cada consigna está subdividida en más actividades, por lo que es importante prestar atención a lo que se me está pidiendo para responder correctamente.

LEER CON MUCHA ATENCIÓN LAS CONSIGNAS es el camino para entender qué es lo que se solicita. Es importante, al momento de ejecutar una consigna, implementar el siguiente procedimiento:

**1-Identificar** la acción que se me solicita. Si son más de una, **marcarlas** para no olvidarla después.

**2-Leer** todas las consignas primero. **Después leer nuevamente**, de a una a la vez, para resolver. Si es necesario, hacer la lectura varias veces y sacar aquellos elementos que no sean necesarios y dificulten la comprensión.

**3-En** el caso de los problemas, **identificar los datos y seleccionar** aquellos necesarios para la resolución.

Analicemos este caso particular, determinar aquellos datos innecesarios en la siguiente situación problemática.

*Marita y Carmen han iniciado el curso de ingreso en la Facultad de Educación. Al comenzar el cursado, al igual que otros alumnos, se saludaron y comenzaron a charlar. Así descubrieron que ambas viven en Junín y que comparten una misma dificultad: el largo viaje que deben realizar todos los días. Por el momento, esta situación se ve agravada porque el colectivo conocido como “el de la UNCuyo” no está circulando hasta el inicio de clases. Este servicio permite un viaje cómodo y seguro ya que hace el recorrido directo desde Junín hasta la Universidad.*

*Por ahora, las chicas deben hacer el viaje en tres etapas, utilizando distintos medios de transporte diferentes. En el primer tramo, van en colectivo de la línea DICETOURS, desde Junín hasta Barriales, cubriendo cuatro novenos del trayecto total. En el segundo tramo, en la plaza de Barriales toman un micro de la Empresa Maipú que las lleva hasta General Gutiérrez, haciendo la tercera parte del trayecto total. Y en el tercer tramo, en la estación de General Gutiérrez toman el Metrotranvía que las lleva hasta la Ciudad de Mendoza. Finalmente se bajan en el Parador Pedro Molina, en la intersección de las Avenidas Belgrano y Pedro Molina.*

*Se desea saber, en kilómetros, la distancia que recorren cada día Marita y Carmen si en el Metrotranvía viajan 12 km.*

**4-Puntualizar** la acción que solicita la pregunta: reunir, separar, sacar, distribuir, repartir, etc. Esto permitirá, de manera más sencilla, saber qué operación matemática debo llevar a cabo o si será necesaria más de una.

¿Cómo se escribe una respuesta de examen?

El texto que has comenzado a leer pretende responder a la pregunta formulada en el título. Las respuestas a las preguntas de examen son textos con secuencia predominantemente explicativa. Estos textos siempre son producto de una pregunta. De hecho muchos de estos textos poseen un interrogante como título: ¿Cómo resolver situaciones problemáticas? ¿Qué es la historia? ¿Cómo se hace un ensayo académico?

a. Tratar de determinar a qué preguntas responden los siguientes textos explicativos:

¿.....?

“Esa forma de narrar el pasado es la que distingue a las narrativas escritas por los padres fundadores de la historiografía argentina Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. Las nuevas generaciones cuestionaron a sus antecesores el énfasis en los temas políticos, militares y de las grandes figuras o héroes del pasado”.

Extraído de Bragoni, B. y colaboradores (2011) Te contamos una Historia de Mendoza. De la conquista a nuestros días.

¿.....?

En septiembre del 2018 se produjo un terrible incendio en el cerro Arco, que habría sido originado por el hombre. Por las dimensiones, la locación y la superficie total afectada; el incendio registrado fue uno de los más importantes de los últimos años en el área metropolitana de Mendoza.

¿.....?

Se trata de un tipo de bacterias que utiliza los minerales como fuente de energía. Cuando se destruye la materia a través del metabolismo, se expulsan metales en un proceso denominado biolixiviación. Estos pequeños mineros llamados bacterias quimiolitotóxicas, son organismos que viven en condiciones extremas.

Vasallo I, et al (2004) proponen la resolución de ejercicios como los que a continuación se presentan: “A veces, la computadoras juegan malas pasadas. Mientras se editaba un texto escolar, se mezclaron las consignas de varios pasos. Una corresponde al espacio curricular Lengua y otra al de Ciencias Naturales.

- b. Señalar con un color los pasos de cada consigna.
- c. Numerar los pasos de cada consigna en el orden que corresponde para poder realizar las actividades.

..... Escribir un relato breve a partir de esa secuencia.

..... Observar las siguientes imágenes.

..... Pensar otros ejemplos para cada grupo de vertebrados

..... Observar la siguiente secuencia de imágenes.

..... Indicar qué tipo de vertebrado es cada uno de los que aparece.

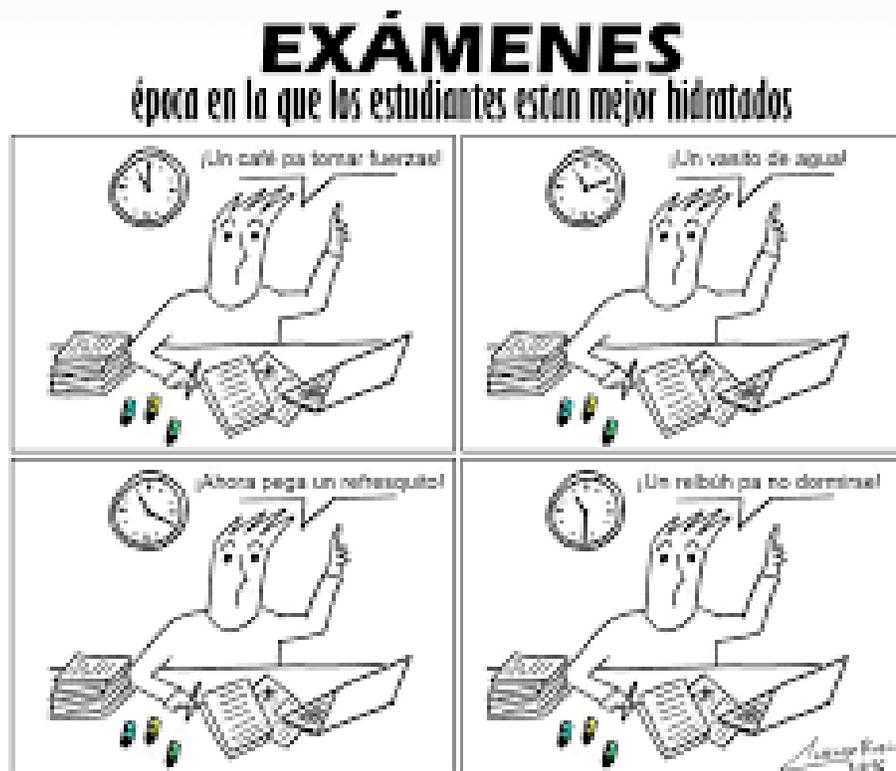
..... Pensar una secuencia narrativa a partir de las imágenes presentadas

- d. Copiar los pasos de la secuencia de Lengua en orden

.....

.....

.....



Imágenes disponibles en:

[search?q=viñetas&rlz=1C1AVNC\\_enAR610AR610&sxsrf=ACYBGNTvOPXBixTmheAiMj6M7Y5mJPEfZA:1571155173017&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwir1OWP0Z7IAhVBCrkGHau6CK8Q\\_AUIEigB&biw=1280&bih=689](https://www.google.com/search?q=viñetas&rlz=1C1AVNC_enAR610AR610&sxsrf=ACYBGNTvOPXBixTmheAiMj6M7Y5mJPEfZA:1571155173017&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwir1OWP0Z7IAhVBCrkGHau6CK8Q_AUIEigB&biw=1280&bih=689)

5. Ahora que tienen ordenadas las consignas, **resolver** en su carpeta.

Hojear el libro de comprensión y determinar cómo aparecen los verbos:

- En infinitivo
- En imperativo
- Conjugados en primera persona en modo indicativo
- Conjugados en segunda persona en modo indicativo
- Conjugados en tercera en persona indicativo
- Conjugados en segunda persona en modo subjuntivo

6. ¿Cuáles son los verbos que suelen aparecer en las consignas? Tachar los que no corresponden

agrupar – anotar – arruinar – averiguar – buscar- calcular – clasificar – completar – contestar – colaborar – corregir – demorar – describir – diagramar – discutir – dividir – enumerar – escribir – esperar – explicar – experimentar – gritar – ilustrar – imponer – inventar – justificar – leer – marcar – masticar – mezclar – multiplicar – notar – observar – ocupar – ordenar – plantar – planchar – pelear- subrayar – sumar- tachar – trazar – ubicar – unir – limpiar – calzar- argumentar – expresar – cocinar

7. Unir con flechas cada verbo con el elemento que corresponde

**Comunique**  
**Defina y describa**  
**Represente**  
**Elabore**  
**Explique**  
**Reconozca**  
**Señale**

-por qué los europeos introdujeron al hombre africano  
-la o las hipótesis de la situación planteada  
-4 consecuencias que ocasionó el incendio.  
-de manera gráfica la situación planteada  
-los siguientes conceptos vinculados con la situación planteada  
-en el texto el contexto al que refiere el texto seleccionado  
-los resultados a través de un texto breve

8. Unir cada verbo con el circunstancial que corresponde

<b>Discuta</b>	dentro de un frasco
<b>Despegue</b>	unos minutos
<b>Trace</b>	con ayuda de otro
<b>Introduzca</b>	con un compañero
<b>Mire</b>	con una lupa
<b>Ate</b>	con un lápiz
<b>Aguarde</b>	con precaución
<b>Practique</b>	con hilo sisal

9. Dadas las siguientes consignas clasificarlas teniendo en cuenta el siguiente criterio:  
 espacios curriculares

<b>Consigna</b>	<b>Espacio curricular</b>
<b>Elaborar</b> un párrafo donde establezca los sectores sociales que se pueden distinguir en la sociedad creada por los españoles.	
<b>Clasificar</b> los siguientes recursos naturales en el cuadro según corresponda	
<b>Determinar</b> los datos del contexto de producción	
<b>Responder la siguiente pregunta:</b> ¿Qué tipo de manejo de los recursos naturales se puede inferir partir de la siguiente cita textual? <b>Mencionarlo y explicarlo</b>	
<b>Resolver</b> la siguiente situación problemática	
<b>Elaborar</b> el tópico textual	
<b>Hipotetizar</b> acerca de las posibles causas, consecuencias y/o soluciones al problema	

### **Bibliografía**

Anijovich, R, Marbeiger, M y Sigal, C. (2004) Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jiménez de Martín, A y Berenguer J, et al (2010): Comprensión y Producción de textos. San Juan: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Riestra, D (2004). Las consignas de trabajo en el espacio socio-discursivo de la enseñanza de la lengua. Geneve: UniversitedeGeneve FacultedePsychologieet des SciencesdeL'EducationSectionSciences de L'Education

Vasallo, I, et al (2004) Lengua y Literatura. Buenos Aires: Estrada

Exámenes de ingreso Resolución de problemas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemática

## Para autoevaluarnos



### Reflexionar sobre lo aprendido (metacognición).

Estamos convencidos que el aprendizaje no solamente supone apropiarse de hechos, datos, conceptos o procedimientos, sino también actitudes, valores, virtudes, normas, hábitos, etc. Por ese motivo, este proceso que vivimos continuamente, en cada minuto, no depende solo de las capacidades intelectuales que poseemos sino también, de una actitud que asumimos frente al contenido de aprendizaje y el estado de ánimo que nos predispone y nos moviliza hacia la acción. Te proponemos que **al final de cada guía** de comprensión respondas a la siguiente encuesta:

Con los números:

- 1) Señalar cómo te sentías antes o el momento de iniciar la guía.
- 2) Señalar cómo te sentiste o lo que vivenciabas durante la realización de la guía.
- 3) Señalar cómo te sentiste cuando finalizó.

Bien	contento	confundido	preocupado	Malhumorado
Neurótico	cansado	harto	atormentado	Ciclotímico
Desorientado	presionado	tranquilo	indiferente	Creativo
Triste	motivado	satisfecho	reflexivo	importante

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A. y otras (2002) *UNICEF va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes*. Buenos Aires.
- Arenas, N. y otros (2007) *Comprensión y producción de textos*. Mendoza: EFE
- Bajtín, M. (2005 [1982, 1979]) *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carlino, P. (2003) Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. En: *Educere*, año 6, 20, 409-420.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, N°. 57, pp. 355-381.
- Ciapuscio, G.(1994) Tipos textuales. Buenos Aires, UBA.
- Cubo de Severino, L. (coord.). (2012) *Leo, pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte
- Cubo, L. (coord.). (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Córdoba, Comunicarte.
- Gómez de Erice, M. y Zalba, E. (2003) *Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental*. Mendoza: Ediunc.
- Klein, I. (2007) *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo
- Martín Zorraquino, M.yPortolés Lázaro, J. (2000) Los Marcadores del discurso. En: *Gramática descriptiva de la lengua española* T. 3. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe.
- Narvaja de Arnoux, E. y otras (2010) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Prácticas de taller sobre discursos académico, político y parlamentario*. Buenos Aires: Biblos.
- Parodi, G. (Ed.) (2008) Géneros académicos y Géneros profesionales. Accesos discursivos para saber y hacer. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

- PipkinEmbón, M. y Reynoso, M. (2010) *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Comunicarte
- Pipkin, M. y M. Reynoso (2010) *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba, Comunic-  
Arte.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Asociación de  
Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. 1° edición. Buenos Aires:  
Espasa.
- Real Academia Española (2011). *Ortografía de la lengua española*. 1° edición. Espasa: Buenos  
Aires.
- Real Academia Española (2014) *Diccionario de la lengua española*. 23ª edición. Madrid: Espasa.  
(Disponible en <http://dle.rae.es/>)
- Real Academia española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario  
panhispánico de dudas*. Colombia, Santillana.
- Reyes, G. (1999) *Cómo escribir bien en español*. Barcelona: Ariel
- VanDijk, T. (comp.). (2001) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa